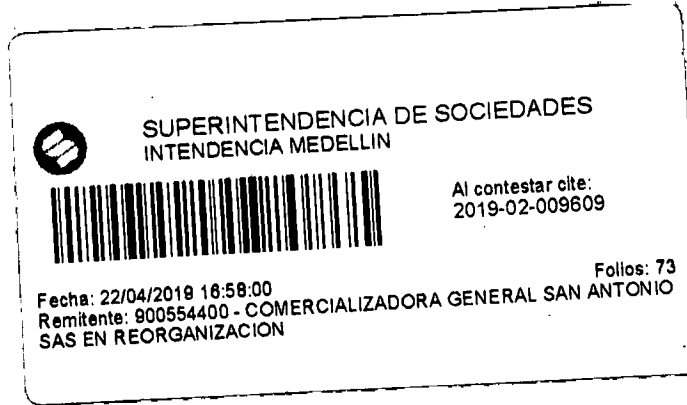


Medellín, Abril 22 de 2019



Doctor
HORACIO ENRIQUE DEL CASTILLO DE BRIGARD
INTENDETE REGIONAL CARTAGENA
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES / REORGANIZACIÓN
Cartagena

Asunto: Respuesta Auto 650-000136


Respetado

Continuando con el proceso de reestructuración y dando respuesta al auto con número 650-000136 adjunto:

1. Inventario de Activos y pasivos Actualizado al día anterior del auto de admisión.
2. Estados de situación financiera, estado de resultados integral y notas a los estados financieros suscritos por Promotor/representante legal y contador público
3. Certificación de que los bienes que posee la empresa y que fueron dados bajo hipoteca a la entidad bancaria son necesarios para desarrollar la actividad económica de la sociedad, y la valoración se refleja en los estados financieros con su respectivo avalúo.

Folio: 79 Hojas

Cordialmente .



ANA MILENA GALLEGO MARIN
C.C. 32.209.490 de Medellín (Antioquia)
COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO S.A.S.
Nit. 900.554.400-5
REPRESENTANTE LEGAL

COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS


ESTADO DE RESULTADOS

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto la (pérdida) ganancia neta por acción que está expresada en pesos colombianos)

	Notas	Periodo Terminado el	
		<u>18 de Junio</u>	<u>31 de Diciembre</u>
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos operacionales			
Ventas netas		52.000.000	184.565.000
Costo de ventas		-56.761.650	-184.565.000
Ganancia bruta		<u>-4.761.650</u>	<u>0</u>
Gastos operacionales			
De administración	12	-3.506.700	-1.483.200
De ventas	13	<u>0</u>	<u>0</u>
		-3.506.700	-1.483.200
Ganancia operacional		<u>-8.268.350</u>	<u>-1.483.200</u>
Ingresos no operacionales	1	0	0
Egresos financieros		-60.834.992	-114.021.750
Egresos no operacionales	14	0	0
		<u>-60.834.992</u>	<u>-114.021.750</u>
Ganancia (Perdida) antes de provisión para impuesto sobre la renta Y la Equidad Cree		-69.103.342	-115.504.950
Provisión para impuesto sobre la renta y la Equidad CREE	10	<u>0</u>	<u>0</u>
Ganancia (Perdida) neta del año		<u>-69.103.342</u>	<u>-115.504.950</u>



ANA MILENA GALLEGO MARIN
Representante Legal
CC. 32209.490



LUIS RENE PEREZ MARIN
Contador
Tarjeta Profesional N° 113940 - T
(Ver Certificación Adjunta)


COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS


ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>18 de Junio</u> <u>2018</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2017</u>
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		1.252.224	118.629
Otras Inversiones-Instrumentos Financieros		0	0
Deudores comerciales y Otras Cuentas por cobrar	4	28.953.000	3.953.000
Inventarios	5	210.000.000	14.326.814
Otros Activos No financieros		0	0
Total del activo corriente		<u>240.205.224</u>	<u>18.398.443</u>
Activo no Circulante			
Propiedades, planta y equipo, neto	6	2.512.418.414	2.512.418.414
Inversiones obligatorias		0	0
Otros Activos no financieros		0	0
Total del activo no corriente		<u>2.512.418.414</u>	<u>2.512.418.414</u>
Total del activo		<u>2.752.623.638</u>	<u>2.530.816.857</u>
<u>Pasivo y patrimonio de los accionistas</u>			
Pasivo Circulante			
Otros Pasivos e Intereses Financieros	7	299.864.808	201.249.999
cuentas por pagar comerciales	8	236.104.500	0
Otras Cuentas por pagar	8	1.005.819.215	1.068.433.349
Deudas con Accionistas		0	0
Retenciones en la Fuente	8	160.000	738.000
Retenciones y aportes de nomina	8	0	0
Impuestos, gravámenes y tasas	9	972.000	972.000
Obligaciones de beneficios a empleados	10	3.825.000	0
Provisiones		5.974.282	0
Anticipos y avances		0	0
Total del pasivo corriente		1.552.719.805	1.271.393.348
Pasivo no Circulantes			
Otros Pasivos e Intereses Financieros	7	393.137.243	383.553.577
cuentas por pagar comerciales		0	0
Futuras Capitalizaciones		0	0
Total del pasivo no corriente		<u>393.137.243</u>	<u>383.553.577</u>
Total del pasivo		1.945.857.048	1.654.946.925
Patrimonio de los accionistas, ver estado de cambios en el Patrimonio		<u>806.766.590</u>	<u>875.869.932</u>
Total del pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>2.752.623.638</u>	<u>2.530.816.857</u>

Las notas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros


ANA MILENA GALLEGO MARIN
Representante Legal
CC. 32.209.490


LUIS RENE PEREZ MARIN
Contador
Tarjeta Profesional N° 113940 - T
(Ver Certificacion Adjunta)

COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital (Nota 12)	Reserva Legal (Nota 12)	Reserva a disposicion de la Asamblea	Reserva por disposiciones fiscales	Resultados acumulados	Revalorización del patrimonio (Nota 12)	Superávit por valorizaciones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.400.000.000	10.140.590	0	0	-418.765.703	0	0	991.374.887
Apropiaciones efectuadas por la								
Apropiacion Asamblea de Accionistas	0	0	0	0	0	0	0	0
Apropiacion Asamblea de Accionistas	0	0	0	0	0	0	0	0
Revalorización del año	0	0	0	0	0	0	0	0
Restitucion del Capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0
Utilidad neta del año	0	0	0	0	-115.504.955	0	0	-115.504.955
Movimiento del año	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.400.000.000	10.140.590	0	0	-534.270.658	0	0	875.869.932
Apropiaciones efectuadas por la								
Asamblea de Accionistas	0	0	0	0	0	0	0	0
Restitucion del Capital Social	0	0	0	0	0	0	0	0
Revalorización del año	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados de periodos anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0
Utilidad neta de año	0	0	0	0	-69.103.342	0	0	-69.103.342
Movimiento del año	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldos al 18 de Junio de 2018	<u>1.400.000.000</u>	<u>10.140.590</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>-603.374.000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>806.766.590</u>

ANA MILENA GALLEGOS MARIN
Representante Legal
CC. 32.209.490


LUIS RENE PEREZ MARIN
Contador
Tarjeta Profesional N° 113940 - T
(Ver Certificación Adjunta)

COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS


ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Año terminado el	
	17/06/2018	31 de diciembre de
	2018	2017
Los recursos financieros fueron provistos por:		0
Ganancia (Pérdida) neta del año	-69.103.342	-115.504.950
Más (menos) - Cargos (créditos) a operaciones que no afectaron el capital de trabajo:		
Utilidad en venta y retiro de bienes	0	0
Depreciación	0	0
Amortización de cargos diferidos	0	0
Reintegro de provision Propiedades, Planta y Equipo	0	0
Capital de trabajo provisto por las operaciones	-69.103.342	-115.504.950
Recursos financieros provistos por otras fuentes:		
Aumento (disminución) en obligaciones a largo plazo	9.583.666	-105.416.666
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
Retiro de inversiones permanentes	0	0
Restitucion del capital Social	0	0
Total de recursos financieros provistos en el año	<u>-59.519.676</u>	<u>-220.921.616</u>
Los recursos financieros fueron utilizados en:		
Aumento en cargos diferidos	0	0
Adquisición de propiedades, planta y equipo	0	0
Adquisición de inversiones permanentes	0	0
Total de recursos financieros utilizados en el año	0	0
Aumento en el capital de trabajo	<u>-59.519.676</u>	<u>-220.921.616</u>
Análisis de los cambios en el capital de trabajo:		
Aumento en el activo corriente:		
Disponible	1.133.595	-329.371
Inversiones	0	0
Deudores	25.000.000	-3.207.000
Inventarios	195.673.186	-184.565.005
Diferidos	0	0
	<u>221.806.781</u>	<u>-188.101.376</u>
Aumento (disminución) en el pasivo corriente:		
Obligaciones financieras	98.614.809	9.583.333
Proveedores	236.104.500	0
Cuentas por Pagar	-63.192.134	38.716.907
Impuestos, Gravámenes y Tasas	0	-15.480.000
Obligaciones laborales	3.825.000	0
Otros Pasivos	<u>5.974.282</u>	<u>0</u>
	<u>281.326.457</u>	<u>32.820.240</u>
Aumento en el capital de trabajo	<u>-59.519.676</u>	<u>-220.921.616</u>

Las notas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

ANA MILENA GALLEGO MARIN
Representante Legal
CC. 32.209.490


LUIS RENE PEREZ MARIN
Contador
Tarjeta Profesional N° 113940 - T
(Ver Certificación Adjunta)

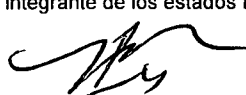
COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Año terminado el	
	17/06/2018 31 de diciembre de	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de fondos de las actividades de operación:		
(Pérdida) ganancia neta del año	-69.103.342	-115.504.950
Ajustes para reconciliar la ganancia (pérdida) neta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Perdida (Utilidad) en venta y retiro de bienes	0	0
Depreciación	0	0
Amortización de cargos diferidos	0	0
Corrección monetaria	0	0
Provision Propiedades, Planta y Equipo	0	0
Provisiones	0	0
Cambio en activos y pasivos operacionales		
Inversiones C.P.	0	0
Deudores	-25.000.000	3.207.000
Inventarios	-195.673.186	184.565.005
Gastos pagados por anticipado	0	0
Obligaciones financieras	98.614.809	9.583.333
Proveedores	236.104.500	0
Cuentas por Pagar	-63.192.134	38.716.907
Impuestos, Gravámenes y Tasas	0	-15.480.000
Obligaciones laborales	3.825.000	0
Otros Pasivos	<u>5.974.282</u>	<u>0</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	<u>-8.450.071</u>	<u>105.087.295</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades, planta y equipo	0	0
Aumento en cargos diferidos	0	0
Adquisición de inversiones permanentes	<u>0</u>	<u>0</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>0</u>	<u>0</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Emisión de acciones	0	0
Retiro de propiedades, planta y equipo	0	0
Reclasificaciones de largo a corto plazo	0	0
Disminución de las obligaciones financieras	9.583.666	-105.416.666
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiación	9.583.666	-105.416.666
Aumento (Disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo	1.133.595	-329.371
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>118.629</u>	<u>448.000</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>1.252.224</u>	<u>118.629</u>

Las notas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

ANA MILENA GALLEGO MARIN
Representante Legal
CC. 32.209.490


LUIS RENE PEREZ MARIN
Contador
Tarjeta Profesional N° 113940 - T
(Ver Certificación Adjunta)

COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO S.A.S

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL

Del 01 de Enero al 18 de Junio de 2018

INFORMAICÓN DE LA COMPAÑÍA

COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO S.A.S identificada con NIT 900.554.400-5 con domicilio principal en la ciudad de Montería, cuyo objeto principal se describe a continuación:

en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial y civil lícita dentro y fuera del territorio nacional, y en especial a manera puramente enunciativa y no taxativa: 1º adquirir activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales; gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición. 2º adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro; si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial; 3º concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades, con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios, incorporarlas o incorporarse a ellas, siempre que aquellas empresas o sociedades tengan por objeto la explotación de actividades similares o conexas a las que constituyen el objeto societario o que de algún modo se relacionen directamente con sus servicios, bienes o actividades; 4º tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o por pasiva, que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de sus negocios. 5º participar en licitaciones, convocatorias o concursos que abran entidades públicas o privadas, pudiendo celebrarlos contratos que resulten como consecuencia de ello. así mismo podrá realizar uniones temporales, consorcios o alianzas para el cumplimiento de esos fines. 6º ejercer la representación de personas o entidades; 7º corretaje, importación y exportación de ganado bovino, porcino, avícola. 8º comercialización, importación y exportación de carne de ganado bovino, porcino, avícola y sus subproductos, semen, embriones congelados o en fresco, equipos de inseminación artificial, para las especies mencionadas. También equipos, partes de maquinaria agrícola y pecuaria y todos los demás elementos inherentes a dicha actividades. 9º corretaje de bienes raíces urbanos y rurales 10º asesoría de proyectos agropecuarios 11º en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social principal expresado en el presente artículo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. Parágrafo. la sociedad no podrá caucionar, ni garantizar, con su firma o con sus bienes, obligaciones de terceros, es decir obligaciones distintas a las suyas propias.

Fue constituida por documento privado el 27 de Agosto de 2012 bajo el acta número 01, ante la cámara de comercio de Montería, bajo el número 28536 del libro IX del registro mercantil; LA sociedad actualmente se encuentra activa y cuya duración es indefinida.

MISION:

Somos una empresa del sector agroindustrial (ganado de ceba) que posibilita el desarrollo y bienestar a todos los trabajadores, a través de la comercialización de un producto de excelente calidad y precio. Comprometiendo con los valores corporativos, la preservación del medio ambiente.

VISION:

Hacer de Comercializadora General san Antonio SAS para el periodo 2020 una empresa rentable, sostenible, responsable ambientalmente, que genere buenas prácticas del manejo de ganado y su producción.

Debido a que la empresa está presentando altas necesidades de flujo de caja se observa la posibilidad de ingresar en la ley 1116 de 2006 para reestructurar el funcionamiento de la sociedad y poder continuar con la sociedad

1. Políticas Contables

1.1. Información general

La emisión de los Estados Financieros de COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS, correspondientes al periodo de 168 días, finalizado al 18 de Junio de 2018

1.2. Bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

1.3. Declaración explícita y sin reserva

Que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2420 de 2015, Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en el cual se compilaron y racionalizaron las normas de carácter reglamentario, expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información.

1.4. Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de la Compañía comprenden Estado Resultados Integral, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por el periodo de doce meses finalizado el 18 de Junio de 2018.

1.5. Declaración de responsabilidad

La Administración de la Compañía es responsable de la información contenida en los Estados Financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el International Accounting Standards Board (IASB), aceptadas en Colombia mediante la ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Reglamentario 2420 de 2015, éste a su vez modificado por el Decreto Reglamentario 2496 de 2015.

1.6. Estimaciones y juicios contables

En la preparación de los Estados Financieros adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la compañía para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos,
- La vida útil de la planta y equipo e intangibles,
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido,
- La técnica de valoración utilizada para determinar los valores razonables de los elementos de las combinaciones de negocios.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los Estados Financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los Estados Financieros futuros.

1.7. Clasificación de activos y pasivos en Circulantes y no circulantes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

1.8. Moneda de presentación y moneda funcional

COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS, ha determinado que su moneda funcional es el peso colombiano en función del ambiente económico en el que funciona; el término moneda extranjera se define como cualquier moneda diferente al peso colombiano.

La definición de esta moneda funcional está dada por que es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de la Compañía. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: precio de venta de sus servicios, mercados relevantes para la compañía, fuentes de financiamiento y flujos de efectivo de las actividades relevantes del negocio.

Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional (peso colombiano), a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto neto se presenta en el Estado de Resultados Integral.

1.9. Transacciones y Saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de las transacciones originales. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias se reconocen en función de la ganancia o pérdida de la partida que dio origen a la diferencia por conversión.

1.10. Base contable de acumulación

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

1.11. Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se hacen de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación al total de los activos y pasivo. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

1.12. Partes Relacionadas

Se consideran transacciones entre partes relacionadas, toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre la Compañía y sus partes relacionadas. La Entidad ha considerado como partes relacionadas al personal clave de la gerencia, que incluye: Presidentes y Directivos, quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades de la empresa. Ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales; las características de las transacciones no difieren de las realizadas con terceros, ni implican diferencias entre los precios del mercado para operaciones similares; las ventas y compras se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

1.13. Activos Intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles corresponden a activos identificables (separable de, o nace a partir de un contrato o de derechos legales), de carácter no monetario y sin apariencia física. Estos activos se miden inicialmente al costo. El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende: el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

El costo incurrido en la fase de investigación de un activo intangible se reconoce como gastos en los periodos en lo que se incurre, y los importes desembolsados en la fase de desarrollo se capitalizan como valor del intangible siempre y cuando cumpla con los criterios descritos en la Sección 18, de Activos intangibles. El modelo adoptado para la medición posterior de los activos

intangibles es el Modelo del costo menos amortización menos deterioro. La amortización se estimará con el método de línea recta de acuerdo con la vida útil del activo. Generalmente, el valor residual de un activo intangible se presume nulo. La vida útil de los activos se revisa, y ajustan de forma prospectiva si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

1.14. Propiedad, Planta y equipo

Se denominan planta y equipo a todos los activos tangibles de la compañía que sean poseídos para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos y que además se esperen utilizar durante más de un período, es decir, más de un año, y que cumplan con las siguientes condiciones:

- Sea probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo
- El costo puede ser medido con fiabilidad
- La compañía posee los riesgos y beneficios derivados del uso o posesión del bien, y
- Son activos cuyo costo de adquisición individual superan los montos mínimos establecidos de acuerdo con la materialidad y las condiciones propias del negocio.

Las adquisiciones de propiedad, planta y equipo se contabilizan al Costo. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo incluye el costo de adquisición, aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, costos futuros por desmantelamiento si los hubiere, costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la Administración, neto de los descuentos comerciales y las rebajas.

Los costos de ampliación, modernización, mejoras que aumenten la productividad, capacidad o eficiencia, o un incremento en su vida útil, se registran como mayor valor del activo. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no generen beneficios económicos futuros son registrados en los resultados del período. Para la medición posterior de los elementos de planta y equipo se tomará el modelo del Costo menos depreciación menos deterioro. Las incorporaciones de elementos de propiedad, planta y equipo se harán teniendo en cuenta la materialidad prevista

para aquellos activos que superen un valor de dos SMMLV (Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes).

Las inspecciones generales que sean una condicionante para que el bien continúe operando normalmente, aun cuando dicha inspección no implique recambio de piezas, el costo de dicha inspección será incluida en el valor del activo como si este fuese un componente más, si fuera necesario, el costo estimado de una inspección futura podrá ser usado como un indicador del valor de la inspección existente como componente al momento de la compra del bien. Los costos de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La depreciación de los activos fijos deberá ser calculada para todas las clases de activos, excepto para los terrenos y deberá depreciar de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tengan vidas útiles diferentes. Para llevar a cabo la depreciación se utilizará el método de línea recta. La Entidad de propiedades, planta y equipo y las respectivas vidas útiles son las siguientes:

Edificaciones: 20 años

Maquinaria y equipo: 10 años

Muebles y enseres: 10 años

Equipo de Computo: 5 años

1.15. Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que se incurre en relación con la obtención del préstamo.

1.16. Deterioro de activos

Los activos sujetos a depreciación o a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que den indicios de posibles pérdidas de valor. Las pérdidas por

deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El deterioro de esta clase de activos se evaluará de manera colectiva para grupos de activos con características similares.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

1.17. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por la compañía a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se miden por el valor de la factura menos el valor de las pérdidas por deterioro acumuladas. Estas cuentas por cobrar se reconocen cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, los cuales se clasifican como activos no corrientes.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

1.18. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Entidad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Entidad al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se distribuyen entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Entidad.

1.19. Efectivo

El Efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en la Compañía, en cuentas corrientes bancarias, cuentas de ahorro y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento igual o inferior a tres meses a partir de la fecha de adquisición, o estas constituyen operaciones por administración del efectivo.

1.20. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la compañía se convierte en parte, de acuerdo a las condiciones contractuales de un instrumento. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y pasivos financieros medidos a costo amortizado.

1.21. Baja en cuentas

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja en cuentas cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

1.22. Beneficios a empleados

1.22.1 Beneficios a los empleados por terminación

La Entidad reconoce a los empleados beneficios por terminación, cuando la Entidad decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación se clasifican como beneficios a los empleados de corto plazo, y se reconocen en los resultados del período cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de 12 meses después del cierre del período sobre el que se informa; y se clasifican como beneficio a los trabajadores.

1.23. Provisiones, pasivos

La Entidad reconoce como provisiones aquellos pasivos existentes a la fecha del estado de situación financiera, que surgen como consecuencia de sucesos pasados, se pueden medir de forma fiable y para su cancelación es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos y que además tengan incertidumbre sobre su cuantía y/o su vencimiento. Las provisiones se reconocen por el valor presente de la mejor estimación de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación. En los casos en los que la compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado y un ingreso en resultados, solo cuando sea prácticamente cierto su reembolso.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha del estado de situación financiera. Las provisiones de contratos onerosos son obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso y se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conllevan el contrato, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la compañía, u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una

salida de recursos para su cancelación. Los pasivos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros, excepto por los que sean individualmente incluidos en el informe de precios de compra, realizado en una combinación de negocios, cuyo valor razonable pueda ser determinado de forma confiable.

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la empresa. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso, pero se revelan en notas a los estados financieros.

1.24. Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, por concepto de la liquidación privada que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que se rigen en el país donde opera la entidad.

1.25. Impuesto a la renta corriente y diferido

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen el impuesto a la renta corriente, impuesto de renta para la equidad (CREE), y el impuesto diferido. Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, por concepto de la liquidación privada que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que se rigen en el país donde opera la entidad.

1.26. Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

1.27. Diferido

El impuesto sobre la renta diferida se reconoce sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para las diferencias temporarias impositivas, y el impuesto diferido activo se reconoce todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no son objeto de descuento financiero.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe. El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera de resultados, se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en otro resultado integral (ORI) o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad o contribuyente fiscal, o en diferentes entidades o contribuyentes fiscales, pero la Compañía pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o bien, realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

1.28. Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE:

El impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, es el gravamen con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. Este impuesto aplicó hasta el año 2016.

1.29. Otros Impuestos

Los ingresos, gastos y activos se reconocen netos del monto del impuesto al valor agregado (IVA), excepto:

- a) Cuando el impuesto a las ventas incurrido en una compra de activos o servicios no se puede recuperar de la autoridad tributaria y, en ese caso, el impuesto al valor agregado se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida de gasto, según corresponda; y
- b) Las cuentas por cobrar y por pagar que se expresan incluyendo el monto del impuesto al valor agregado (IVA).

1.30. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

La Compañía evalúa sus acuerdos de ingresos con base en criterios específicos, a fin de determinar si actúa en calidad de mandante o de mandatario. La Compañía actúa en calidad de mandante en algunos de sus acuerdos de ingresos. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

✓ Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos, se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador según las condiciones pactadas.

✓ **Prestación de servicios**

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios, se reconocen en el período en que se realizan. Cuando la prestación de servicios está sujeta al cumplimiento de una serie de compromisos, se analiza el momento apropiado de reconocimiento. En consecuencia, los ingresos o venta de bienes pueden ser reconocidos inmediatamente cuando el servicio se considera como realizado o diferido en el período durante el cual se preste el servicio o el compromiso.

1.31. Intereses

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

2. Objetivos y Políticas de Gestión del Riesgo

2.1. Administración de Riesgos Financieros

2.1.1. Factores de riesgo financiero

La Compañía gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Empresa no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos. Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, liquidez y de crédito.

2.1.2. Riesgo de Liquidez:

Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

2.2. Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Empresa al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Empresa puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones.

2.2.1. Contingencias

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Entidad, pero que solo se conocerán si en el futuro determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes en contra.

La Compañía contabiliza provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables. Los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

Junio 18 de 2018

En Miles de Pesos
REVELACION 4 - DEUDORES, NETO

CLIENTES	Por Vencer	Vencido De 1 a 60	Vencido De 61 a 90	Vencido Mas de 90	Totales
TIPO					
Nacionales	0	25.000.000		0	25.000.000
Participacion %	0	0		0	0
Totales	0	25.000.000	0	0	25.000.000

Al 31 de diciembre, el saldo de deudores comprendía:

	<u>18/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Cientes nacionales,	3	0
Deudas de dificil recaudo	0	0
Anticipo de impuestos y contribuciones (1)	3.953.000	3.953.000
Anticipos y avances	0	0
Cuentas por Cobrar Trabajadores	0	0
Deudores varios	0	0
Menos - Provisión para cuentas de dudoso recaudo	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>

- 1 Corresponde al anticipo de impuesto de renta del periodo 2017 por 3,215,000 y saldo en impuesto de cree por 738,000

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
Junio 17 de 2018

En Miles de Pesos

REVELACION 5 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, el saldo de inventarios comprendía:

	<u>18/06/2018</u>	<u>31/12/2018</u>
Materia prima	0	0
Plantaciones Agricolas	0	0
Semovientes	210.000.000	14.326.819
	<u>210.000.000</u>	<u>14.326.819</u>

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

En Miles de Pesos

REVELACION 6-PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

ACTIVOS FIJOS	18/06/2018			
	Costo Ajustado	Depreciacion	Costo Neto	Val
Terrenos	2.495.000.000		2.495.000.000	
construcciones y edificaciones en curso	0	0	0	
construcciones y edificaciones	17.418.414	0	17.418.414	0
Maquinaria y Equipo	0	0	0	0
Equipo de oficina	0	0	0	0
Equipos de Computo y Comunicaciones	0	0	0	0
Flota y Equipo de Transporte	0	0	0	
Plantaciones Agricolas	0	0	0	
Semovientes	0	0	0	
Total Propiedades, Planta y Equipo	2.512.418.414	0	2.512.418.414	0

31/12/2017			
Costo Ajustado	Depreciacion	Costo Neto	Valorizacion
2.495.000.000		2.495.000.000	
0		0	
17.418.414		17.418.414	
0		0	
0		0	
0		0	
0		0	
0		0	
0		0	
0		0	
2.512.418.414		2.512.418.414	0

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

En Miles de Pesos

REVELACION 7 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, el saldo de obligaciones financieras comprendía:

	Tasa de interés efectiva anual en	<u>2018</u>	<u>18/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Sobregiros bancarios y contables			0	0
Bancos en moneda nacional	D.T.F. + 5		584.803.576	584.803.576
Intereses causado:			108.198.475	
Otras entidades financieras			0	0
Particulares	1%		0	16.836
			693.002.051	584.820.412
Menos - Porción corriente			299.864.808	201.249.999
Porción no corriente			393.137.243	383.553.577

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

REVELACION 8 -PROVEEDORES Y ACREEDORES A CORTO PLAZO

Al 31de diciembre comprendian lo siguiente

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR CORRIENTES

	<u>18/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Proveedores	236.104.500	0
Honorarios	1.744.000	0
Transportes Fletes y Acarreos	0	0
Gastos Causados diversos	0	0
Subtotal Costos Y gastos	237.848.500	0

Acreedores

		<u>18/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
John Mario _Osorio A.	Particular	100.000.000	0
John Fredy Lopera P	Particular	200.000.000	0
Juan Felipe Marin Maya	Vinculado	207.417.000	200.000.000
Laura Marin Maya	Vinculado	210.000.000	191.000.000
Erica Yanet Maya	Vinculado	285.338.766	639.454.442
Varios		0	0

TOTAL CUENTAS POR PAGAR

1.002.755.766	1.030.454.442
----------------------	----------------------

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

REVELACION 9 -IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Al 31 de diciembre, el saldo de impuestos, gravámenes y tasas comprendía:

	<u>18/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Impuesto predial	0	
Impuesto de renta y complementarios (*)	972.000	972.000
Impuesto a la equidad Cree	0	0
Impuesto al patrimonio	0	0
Menos - Porción corriente	972.000	972.000
Porción no corriente	<u>0</u>	

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

REVELACION 10 - OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	<u>18/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Nomina por Pagar	3.825.000	0
Cesantías Ley 50 y Normas posteriores	0	0
Intereses a las Cesantías	0	0
Vacaciones	0	0
Indemnizaciones	0	0
	3.825.000	0
Menos - Porción corriente	3.825.000	0
Porción no corriente	0	0

1. Hasta la fecha no se tiene conocimiento en contra de la compañía sobre demandas laborales.

**ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
DICIEMBRE .31**

REVELACION 11 - CAPITAL Y RESERVAS

Capital

El saldo del capital al 18 de Junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 comprendía:

Autorizado

70,000 acciones de valor nominal en pesos colombianos de \$20,000 cada una	1.400.000.000
--	---------------

Por suscribir

0 acciones de valor nominal en pesos colombianos de \$20,000 cada	0
---	---

Capital suscrito y pagado

70.000 acciones de valor nominal en pesos colombianos de \$20,000 cada una	1.400.000.000
--	---------------

Reserva legal

La Compañía está obligada por Ley a apropiarse el 10% de sus ganancias netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva, que no puede distribuirse antes de la liquidación de la Compañía pero que se debe utilizar para absorber pérdidas, sea equivalente por lo menos al 50% del capital. Sin embargo, cualquier suma apropiada voluntariamente en exceso del 50% del capital puede considerarse como de libre disposición por parte de la Asamblea de Accionistas

ESTADO DE RESULTADO

REVELACION 12 - GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por los periodos terminados :

	<u>18/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Gastos de personal	0	0
Honorarios	1.904.000	0
Impuestos	0	0
Arrendamientos	0	0
Seguros	0	0
Servicios	0	0
Gastos legales	1.602.700	1.483.200
Mantenimientos	0	0
Alojamiento y manuntencion	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Representación y relaciones públicas	0	0
Papeleria	0	0
Otros Menores	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>3.506.700</u>	<u>1.483.200</u>

ESTADO DE RESULTADO

REVELACION 13 - GASTOS OPERACIONALES DE VENTA

Los gastos de venta por los periodos terminados el :

	<u>18/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Impuestos	0	0
Seguros	0	0
Servicios	0	0
Mantenimientos	0	0
Gastos legales	0	0
Gastos de viaje	0	0
Depreciación	0	0
Diversos	0	0
Provsiones de Cartera	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>

ESTADO DE RESULTADO
Diciembre .31

REVELACION 14 - INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES

Los ingresos y egresos no operacionales por los periodos terminados el :

	<u>18/06/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Ingresos</u>		
Materia Prima	0	0
Material de desecho	0	0
Financieros	0	0
Diferencia en cambio	0	0
Aprovechamientos y recuperaciones	0	0
Arrendamientos	0	0
Reintegros fiscales	0	0
Indemnizaciones	0	0
Servicios de Transporte	0	0
Venta de Activos	0	0
Reintegro de costos y gastos	0	0
Otros Menores	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	0	0
 <u>Egresos</u>		
Gastos financieros	60.834.992	114.021.750
Costo en venta de bienes inmuebles y robos		0
Multas, sanciones y litigios	0	0
Impuestos asumidos	0	0
Costos y gastos de ejercicios anteriores	0	0
Otros Menores	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	60.834.992	114.021.750

COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS

NIT: 900,554,400-5

18/06/2018

RELACION DE ACTIVOS - EQUIVALENTE AL EFECTIVO

No	Nit o Cédula	Nombre	Dirección	Ciudad	Tipo de activo	Número de Cuenta	Valor Fiscal	Valor Contable	% frente a Activo	Afectación Dominio
1	890.903.938	BANCOLOMBIA	CRA 48 26-85	Medellin	EFFECTIVO		1.252.224	1.547.724	0,06%	NO

TOTAL EQUIVALENTE AL EFECTIVO

\$ 1.252.224 \$ 1.547.724 0,06%

TOTAL ACTIVO

2.752.623.638

Representante Legal

Nombre: ANA MILENA GALLEGO MARIN
C.C. 32.209.490

Contador

Nombre: LUIS RENE PEREZ M
C.C. 71.224.202
T.P. No 113940-T

COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS

NIT: 800.554.400-5
18/06/2018

RELACION DE ACTIVOS- DEUDORES

No.	Cédula o Nit	Nombre Deudor	Domicilio Deudor	Ciudad	Objeto	Interés Pactado	Fecha de la Factura o Documento	Fecha Vencimiento	Dias Mora	Soporte Documento	Número de Documento	Valor capital	Valor Deterioro	Valor total	Valor por deudor	% frente a Activo	Corte a:
1	10189242	Zapata Zapata Dumar	Finca la Miranda Zaragoza	Cartago	Venta de Ganado		18/04/2018	18/06/2018		1 Factura de Venta	12	25.000.000	0	25.000.000	25.000.000	0,91%	18/06/2018

TOTAL \$ - \$ 25.000.000 \$ 25.000.000 0,91%

TOTAL ACTIVO \$ 2.752.623.638

Resumen	
Anticipo de impuestos	3.953.000
Anticipo de avances varios	
Deudores	25.000.000
Total Deudores y otras cues	28.953.000

Representante Legal
Nombre: AINA MILENA GALLEGU MARIN
C.C. 34.259.490

Contador
Nombre: LUIS RENE PEREZ M
C.C. 71.224.302
T.P. No 113940-T

37

COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS

NIT: 900,554,400-5

18/06/2019

RELACION DE ACTIVOS - ANTICIPOS DE IMPUESTOS

Nº	Nit o Cédula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Detalle	Capital	Interes pactado	Fecha Vencimiento	Días Mora	Soporte Documento	Valor Total	Total por Deudor	% frente a Activo	Corte a:
1	800.197.268	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	CR 8 No 6C-38	BOGOTA	ANT RENTA AÑO 2017	3.215.000	N/A	18/04/2018	-	Declaración No. 111260165	3.215.000	3.953.000	0,14%	18/06/2018
					AUTO RETECREE 2017	738.000	N/A	18/04/2018	-	Declaración No 3501632197	738.000			18/06/2018

TOTAL ANTICIPO DE IMPUESTOS

3.953.000

0,14%

TOTAL ACTIVO

2.752.623.638

Resumen	
Anticipo de impuestos	3.953.000
Anticipo y avances varios	-
Deudores	25.000.000
Total Clientes y otras cue	28.953.000

Representante Legal

Nombre: ANA MILENA GALLEG0 MARIN
C.C. 32.208.490

Contador

Nombre: LUIS RENE PEREZ M
C.C. 71.224.202
T.P. No 113940-T

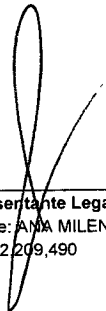
COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS
NIT: 900,554,400-5
18/06/2018

RELACIÓN DE ACTIVOS - INVENTARIOS -

	Producto	Dirección	Marca	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Corte a:
1	Vacas productoras	Finca la Mina	F1	25	2.350.000	58.750.000,00	18/06/2019
1	Ganado de Ceba- 200-230 Kilos	Finca la Mina	CEBU	52	915.600	47.611.200,00	18/06/2019
1	Ganado de Ceba 231-260 Kilos	Finca la Mina	CEBU	35	1.062.500	37.187.500,00	18/06/2019
1	Ganado de Ceba 261 Kilos	Finca la Mina	CEBU	55	1.208.205	66.451.300,00	18/06/2019

TOTAL INVENTARIOS 210.000.000

TOTAL ACTIVO 2.752.623.638 7,6291%


Representante Legal

Nombre: ANA MILENA GALLEGO MARIN
C.C. 32.209.490


Contador

Nombre: LUIS RENE PEREZ M
C.C. 71.224.202
T.P. No 113940-T

RELACION ACTIVOS - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

RELACION ACTIVOS - BIENES INMUEBLES

No	Activo	Cantidad	Bien	Ubicación	Valor Contable	Total	Depreciación Acumulada	Total Depreciación Acumulada	Valor en Libros	Valorización	Avaluo Comercial	Valorización	Afectación Dominio
1	LOTE AGRICOLA DE NOMBRE LA MINA CON MATRICULAS 375-3258; 375-1360; 375-70074; 375-83479	1	INMUEBLE	VEREDA CARTAGO-MUNICIPIO CARTAGO	2.512.418.414	2.512.418.414			2.512.418.414		\$ 2.512.418.414		SI
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					\$ 2.512.418.414		\$ 0	\$ 0			\$ 2.512.418.414		

VALOR PP Y E \$ 2.512.418.414
 DEPRECIACIÓN \$ -
 VALOR LIBROS \$ 2.512.418.414,00

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO \$ 2.512.418.414 91,27%
TOTAL ACTIVO \$ 2.762.623.638

Contador
 Nombre: LUIS RENE PEREZ M
 C.C. 71.224.202
 T.P. No 113840-T

Representante Legal
 Nombre: VANIA MILENA GALLEGO MARIN
 C.C. 82.109.490

COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS
NIT 800,554,400-5

RELACION PASIVOS - OBLIGACIONES FINANCIERAS REORGANIZABLES

No	NIT o Cedula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Detalle de la compra	Garantias	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Intereses por Pagar	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
1	860034113	BANCO DAVIVIENDA	CARRERA 4 12 41	CALI	CREDITO AGRICOLA	INMUEBLE	95.833.000	9,36%	29/05/2013	14/11/2017	105	PAGARE	6.303.396.700.063.910	191.666.333	108.198.475	693.002.051	8,2%	18/05/2018
							488.970.576	9,36%	29/05/2013	28/05/2022		PAGARE	6.303.396.700.063.910	393.137.243				18/05/2018

584.803.576

TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS REORGANIZABLES

1.945.857.048 22,0959%

Obligaciones a corto Plazo \$ 191.666.333,00
 Obligaciones a largo plazo \$ 393.137.243,00
 \$ 584.803.576,00

Representante Legal
 Nombre: ANA MILENA GALLEGO MARIN
 C.C. 32.256.490

Contador
 Nombre: LUIS RENE PEREZ M
 C.C. 71.224.202
 T.P. No 113940-T

COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS
NIT 900,554,400-5

RELACION PASIVOS - PROVEEDORES

No	Nit o cedula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Detalle de la compra	Garantías	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Días de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
	1088273280	AJURA GISSSET SALAS DELBASTO	CR 9 21 A 83	Cartago	compra de gando	no	118.200.000	0	1/03/2018	1/05/2018	48	FACTURA DE COMPRA	491	118.200.000	118.200.000	6,07%	18/06/2018
1	14571158	WILLIAN DARIO SALAS DELBASTO	MZ B CS 23 LOS LAGOS	Cartago	compra de gando cebu de ceba	no	117.904.500	0	2/02/2018	2/03/2018	106	FACTURA DE COMPRA	647	117.904.500	117.904.500	6,06%	18/06/2018

TOTAL PROVEEDORES

236.104.500 236.104.500 12,13%

TOTAL PASIVO

1.945.657.048

Representante Legal
Nombre: ANA MILENA GALLEGO MARIN
C.C. 32.239.490

Contador
Nombre: LUIS RENE PEREZ M
C.C. 71.224.202
T.P. No 113940-T

COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS
NIT 900,554,400-5

RELACION PASIVOS - COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Detalle de la compra	Garantías	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Días de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
1	10094175	RAINER RAMIRO ORTIZ ZAPATA	CR 8 20 67 ED BCO	PEREIRA	HONORARIOS	NO	1.744.000	0	12/06/2018	11/07/2018	-	FACTURA DE COMPRA	1064	1.744.000	1.744.000	0,09%	18/06/2018
2	70253173	JHON MARIO OSORIO ARISMENDY	CL 44 A 55 44	MEDELLIN	PRESTAMO	NO	100.000.000	0	15/03/2017	15/06/2017	255	PAGARE	RC 108	100.000.000	100.000.000	5,14%	18/06/2018
3	860069879	JOHN FREDY LOPERA PEREZ	CR 14 9 16 INT 2	MEDELLIN	PRESTAMO	NO	200.000.000	0	16/04/2017	15/07/2017	225	PAGARE	RC 110	200.000.000	200.000.000	10,28%	18/06/2018

TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

301.744.000 15,5%

RELACION PASIVOS - OBLIGACIONES LABORALES Y DE NOMINA

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Detalle de la compra	Garantías	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Días de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
1	800.250.119	Salucoop EPS	CL 39 C 73 11	MEDELLIN	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	NO	66.300	0	31/05/2018	20/06/2018	0	Planilla de seguridad social	36689799	66.300	66.300	0,00%	18/06/2018
2	805.000.427	Cooameva EPS3	CL 54 46 27	MEDELLIN	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	NO	45.400	0	31/05/2018	20/06/2018	0	Planilla de seguridad social	36689799	45.400	45.400	0,00%	18/06/2018
3	805.001.157	Occidental de Salud EPS	AV AMERICAS 23 N 55	CALI	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	NO	45.400	0	31/05/2018	20/06/2018	0	Planilla de seguridad social	36689799	45.400	45.400	0,00%	18/06/2018
4	800.256.161	ARP SURA	CL 49 A 63 55	MEDELLIN	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	NO	61.349	0	31/05/2018	20/06/2018	0	Planilla de seguridad social	36689799	61.349	61.349	0,00%	18/06/2018
5	890.303.208	COMFANDI	CR 23 26 B 46	CALI	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	NO	235.600	0	31/05/2018	20/06/2018	0	Planilla de seguridad social	36689799	235.600	235.600	0,01%	18/06/2018
6	800.224.808	Fondo de pensiones Porvenir	CR 46 54 35	MEDELLIN	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	NO	645.600	0	31/05/2018	20/06/2018	0	Planilla de seguridad social	36689799	645.600	645.600	0,03%	18/06/2018
7	800.229.739	Fondo de Pensiones Protección	CL 51 48 57	SABANETA	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	NO	219.800	0	31/05/2018	20/06/2018	0	Planilla de seguridad social	36689799	219.800	219.800	0,01%	18/06/2018

TOTAL OBLIGACIONES LABORALES Y DE NOMINA

1.319.449

RELACION PASIVO - DEUDAS SOCIOS

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Detalle de la compra	Garantías	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Días de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
1	1017272300	LAURA MARIN MAYA	CR 15 16 A SUR 80	MEDELLIN	PRESTAMO	NO	19.000.000	0	2/05/2017	1/08/2017	210	RECIBO DE CAJA	RC 112	19.000.000	210.000.000	10,79%	18/06/2018
							191.000.000	0	30/12/2015	29/03/2016	690	RECIBO DE CAJA	RC 95	191.000.000			18/06/2018
2	1040756175	JUNA FELIPE MARIN MAYA	CR 15 16 A SUR 80	MEDELLIN	PRESTAMO	NO	7.417.000	0	30/04/2017	29/07/2017	213	RECIBO DE CAJA	RC 111	7.417.000	207.417.000	10,66%	18/06/2018
							200.000.000	0	30/12/2015	29/03/2016	690	RECIBO DE CAJA	RC 97	200.000.000			18/06/2018
3	43753302	ERICA YANET MAYA VALLEJO	CR 15 16 A SUR 80	MEDELLIN	PRESTAMO	NO	1.968.880	0	30/03/2015	29/06/2015	960	RECIBO DE CAJA	RC 90	1.968.880	285.338.766	14,66%	18/06/2018
							17.345.105	0	30/09/2015	31/12/2015	780	RECIBO DE CAJA	RC 93	17.345.105			18/06/2018
							263.071.281	0	30/12/2015	29/03/2016	690	RECIBO DE CAJA	RC 96	263.071.281			18/06/2018

TOTAL DEUDAS CON SOCIOS

702.755.766

TOTAL CUENTAS POR PAGAR

1.005.819.215 16,70%

TOTAL PASIVO

1.945.857.048

Representante Legal
Nombre: ANA MILENA GALLEGO MARIN
C.C. 32.209.490

Contador
Nombre: LUIS RENE PEREZ M
C.C. 71.224.202
T.P. No 113940-T

RELACION PASIVOS - OBLIGACIONES LABORALES Y DE NOMINA

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Detalle de la compra	Garantías	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Días de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
8	6.244.828	Gustavo Montaño Zapata	Finca la Mina	CARTAGO	SALARIO	NO	940.000	0	15/05/2018	15/05/2018	48	Planilla de Nomina	3-4	940.000	940.000	0,05%	18/06/2018
9	8.419.595	Luis Eduardo Usuga Graciano	Finca la Mina	CARTAGO	SALARIO	NO	940.000	0	15/05/2018	15/05/2018	48	Planilla de Nomina	3-4	940.000	940.000	0,05%	18/06/2018
10	14.575.226	Fabio Alberto Aguado Perea	Finca la Mina	CARTAGO	SALARIO	NO	530.000	0	30/04/2018	30/04/2018	48	Planilla de Nomina	3	530.000	530.000	0,03%	18/06/2018
11	16.215.235	Javier Antonio Sossa Lopez	Finca la Mina	CARTAGO	SALARIO	NO	475.000	0	30/04/2018	30/04/2018	48	Planilla de Nomina	3	475.000	475.000	0,02%	18/06/2018
12	16.230.915	Luis Alberto Sanchez Bedoya	Finca la Mina	CARTAGO	SALARIO	NO	940.000	0	15/05/2018	15/05/2018	48	Planilla de Nomina	3-4	940.000	940.000	0,05%	18/06/2018

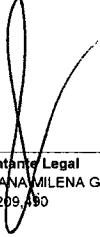
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES Y DE NOMINA


3.825.000

0,20%

TOTAL PASIVO

1.945.857.048


 Representante Legal
 Nombre: ANA MILENA GALLEGO MARIN
 C.C. 32.209.450


 Contador
 Nombre: LUIS RENE PEREZ M
 C.C. 71.224.202
 T.P. No 113940-T

COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS
NIT 900,554,400-5

RELACION PASIVOS - RETENCIÓN EN LA FUENTE

No	Nit o Cedula	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Detalle de la com	Periodo	Garantías	Capital	Interés Pactado	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Dias de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
0	800197268	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	CR 8 No 6C-38	BOGOTA	RETEFUENTE	PERIODO 5		160.000		31/05/2018	22/05/2018	0	formulario	3.501.655.174.376	160.000	160.000	0,0%	18/06/2018

TOTAL RETENCION EN LA FUENTE 160.000 0%

TOTAL PASIVO 1.945.857.048

Representante Legal
Nombre: ANA MILENA GALLEGO MARIN
C.C. 32.205.490

Contador
Nombre: LUIS RENE PEREZ M
C.C. 71.224.202
T.P. No 113940-T

43


COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS
NIT 900,554,400-5

RELACION PASIVOS - IMPUESTOS POR PAGAR

No	NIT O CÉDULA	Nombre o razón social	Dirección	Ciudad	Detalle de la compra	Período	Garantías	Capital	Interés Pactado	Sanción	Fecha de Generación	Fecha Vencimiento	Días de mora	Tipo de soporte	Numero Del Soporte	Valor Total	Total por acreedor	% frente a pasivo	Corte a:
1	600197268	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	CR 8 No 6C-38	BOGOTA	RENTA	2016	NO	972.000	-	-	11/04/2017	11/04/2017	319	FORMULARIO	11126041659441	972.000	-	0,05%	18/06/2018

TOTAL IMPUESTOS 972.000 8,76%
 RETENCIONES 160.000
 TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR 1.132.000
 TOTAL PASIVO 1.945.657.048

Representante legal
 Nombre: ANA MILENA GALLEGO MARIN
 C.C. 32.209.490


 Contador
 Nombre: LUIS RENE PEREZ M
 C.C. 71.224.202
 T.P. No 113940-T


46

CERTIFICACIÓN


BIENES DADOS EN GARANTIA

ANA MILENA GALLEGO MARIN, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Medellín e identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 32.209.490 de Medellín (Antioquia), actuando en calidad de Representante Legal de la Sociedad **COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO S.A.S.** identificada con Nit. 900.554.400-5 que se acredita en el Certificado de Existencia y Representación legal de expedido por la Cámara de Comercio de Montería que se adjunta a esta solicitud y Luis René Pérez Marin, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Medellín e identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 71.224.202 de Bello y titular de la T.P. 113940-T actuando en condición de Contador, nos permitimos **CERTIFICAR** que la Sociedad **COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO S.A.S.** identificada con Nit. 900.554.400-5, a la fecha de presentación de esta solicitud, **NO EXISTE BIENES DADOS EN GARANTIA CONFORME LA LEY 1676 DE 2013.**

Se expide la presente **CERTIFICACIÓN**, como uno de los requisitos para ser admitidos dentro del trámite de Insolvencia Empresarial regulado por la Ley 1116 de 2006, a los 22 días del mes de Abril de 2019.



ANA MILENA GALLEGO MARIN
C.C. 32.209.490 de Medellín (Antioquia)
COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO S.A.S.
Nit. 900.554.400-5
REPRESENTANTE LEGAL



LUIS RENÉ PÉREZ MARIN
C.C. 71.224.202 Bello (Antioquia)
T.P. 113940-T
CONTADOR


CERTIFICACIÓN

BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

ANA MILENA GALLEGO MARIN, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Medellín e identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 32.209.490 de Medellín (Antioquia), actuando en calidad de Representante Legal de la Sociedad **COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO S.A.S.** identificada con Nit. 900.554.400-5 que se acredita en el Certificado de Existencia y Representación legal de expedido por la Cámara de Comercio de Montería que se adjunta a esta solicitud y **Luis René Pérez Marin**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Medellín e identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 71.224.202 de Bello y titular de la T.P. 113940-T actuando en condición de Contador, nos permitimos **CERTIFICAR** que la Sociedad **COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO S.A.S.** identificada con Nit. 900.554.400-5, a la fecha de presentación de esta solicitud, que la totalidad de los bienes muebles e inmuebles reportados en el inventario de activos a febrero de 2018 son necesarios para el desarrollo del objeto social de la compañía.

Se expide la presente **CERTIFICACIÓN**, como uno de los requisitos para ser admitidos dentro del trámite de Insolvencia Empresarial regulado por la Ley 1116 de 2006, a los 22 días del mes de Abril de 2019

ANA MILENA GALLEGO MARIN
C.C. 32.209.490 de Medellín (Antioquia)
COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO S.A.S.
Nit. 900.554.400-5
REPRESENTANTE LEGAL


LUIS RENÉ PÉREZ MARIN
C.C. 71.224.202 Bello (Antioquia)
T.P. 113940-T
CONTADOR



CENTURY 21

AVALUOS

Registro Nacional de Avaluadores No. 606
Registro Nacional SIC 01067425 (R)

Valuadores Seccional
Eje Cafetero



Afiliado de la Corporación
Sociedad Colombiana de

AVALÚO COMERCIAL

CLASE DE INMUEBLE: Finca Ganadera.

DIRECCIÓN: Sin Dirección, Sin dirección Finca denominada El Hato, Sin dirección El Barranco, Finca el Corozal (Según Certificados de Tradición), La Mina (Según Nomenclatura Rural) y Lote No. 2 (Según Escritura Pública de Compraventa), Municipio de Cartago, Departamento del Valle del Cauca.

SOLICITANTE: Comercializadora General San Antonio S.A.S.

PROPIETARIO: Comercializadora General San Antonio S.A.S.

FECHA DE VISITA: 04 de Mayo de 2016.

FECHA DEL INFORME: 10 de Mayo de 2016.

PERITO AVALUADOR: Rainer Ramiro Ortiz Zapata.

EMPRESA: Century 21.

AVAL: Sociedad Colombiana de Avaluadores Seccional Eje Cafetero.

VALOR POR AVALÚO: \$ 2.494'299.800

Edificio Banco Unión Carrera 8a # 20-67 Oficina 402 Pereira
Teléfonos: 3348686 y 3116179055 – Fax: 3243389
E-mail: rai605@hotmail.com



CENTURY 21

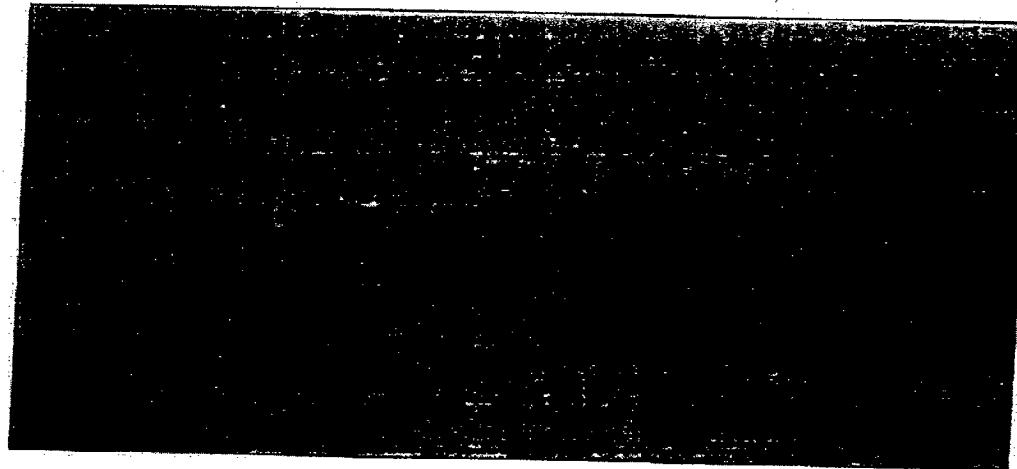
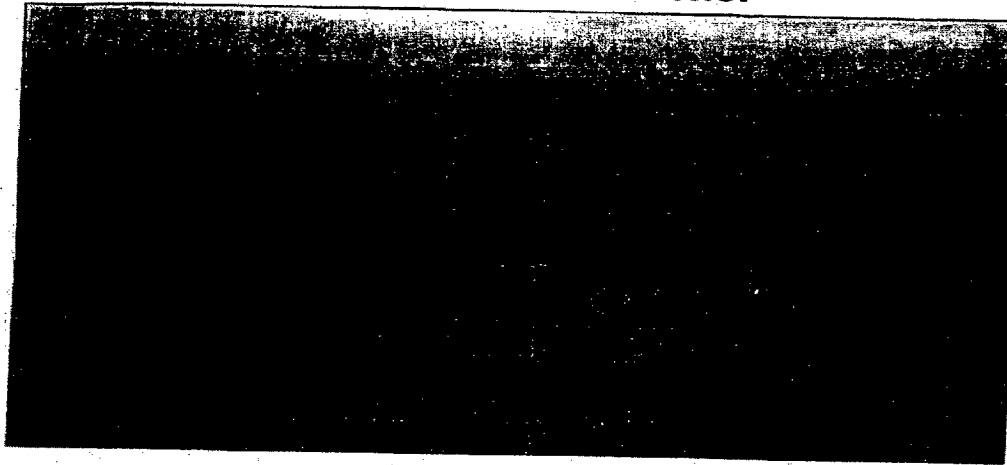
AVALUOS

Registro Nacional de Avaluadores No. 606
Registro Nacional SIC 01057426 (R)



Afiliado de la Corporación
Sociedad Colombiana de
Valuadores Seccional
Eje Cafetero

Panorámica del Terreno.



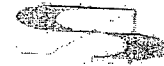
Edificio Banco Unión Carrera 8a # 20-67 Oficina 402 Pereira
Teléfonos: 3348686 y 3116179055 – Fax: 3243389
E-mail: rai605@hotmail.com



CENTURY 21

AVALUOS

Registro Nacional de Avaluadores No. 605
Registro Nacional SIC 01057425 (R)



Afiliado de la Corporación
Sociedad Colombiana de
Valuadores Seccional
Eje Cafetero

INFORME DE VALUACIÓN DE UN INMUEBLE RURAL

1.- MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1 CLASE DE AVALÚO:

El presente avalúo tiene la finalidad de establecer el Valor de Mercado de un predio rural destinado a finca ganadera, conformado por el terreno y las construcciones sobre él levantadas.

1.2. DEFINICIÓN DE VALOR DE MERCADO:

El Valor de Mercado se define como: "la cuantía estimada por la que un bien podría intercambiarse en la fecha de valuación, entre un comprador dispuesto a comprar y un vendedor dispuesto a vender, en una transacción libre tras una comercialización adecuada, en la que las partes hayan actuado con la información suficiente, de manera prudente y sin coacción".

1.3. PROPÓSITO DEL AVALÚO:

Estimar el Valor de Mercado del bien inmueble que más adelante se identifica, con fundamento en metodologías y procedimientos Valuatorios universalmente aceptados, teniendo en cuenta las condiciones económicas reinantes al momento del avalúo y los factores de comercialización que puedan incidir positiva o negativamente en el resultado final.

1.4. SOLICITANTE DEL AVALÚO:

Comercializadora General San Antonio S.A.S.

1.5. DESTINATARIO DEL AVALÚO:

Comercializadora General San Antonio S.A.S.

1.6. USO QUE SE LE DARÁ A LA VALUACIÓN:

Valoración de activo.

1.7. TIPO DE INMUEBLE QUE SE AVALÚA:

Finca ganadera con construcciones.

Edificio Banco Unión Carrera 8a # 20-67 Oficina 402 Pereira
Teléfonos: 3348686 y 3116179055 – Fax: 3243389
E-mail: rai605@hotmail.com



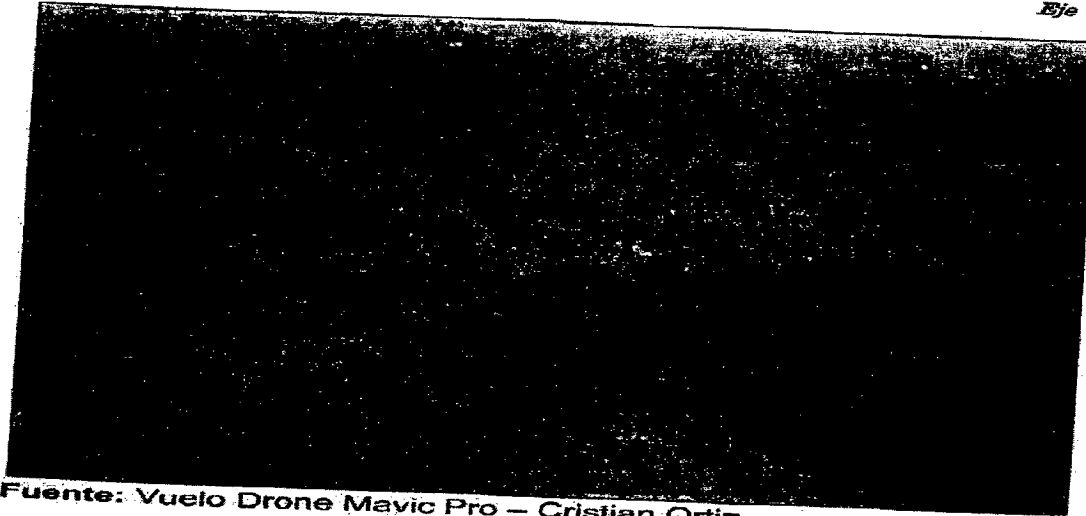
CENTURY 21

AVALUOS

*Registro Nacional de Avaluadores No. 805
Registro Nacional SIC 01057425 (R)*



*Aliado de la Corporación
Sociedad Colombiana de
Valuadores Seccional
Eje Cafetero*



Fuente: Vuelo Drone Mavic Pro – Cristian Ortiz.

1.12. VECINDARIO INMEDIATO:

El sector está compuesto por fincas ganaderas y agrícolas, parcelas campestres, lotes de terreno, predios con viviendas campestres; entre otros.

1.13. CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA:

La zona se caracteriza por ser agropecuaria.

1.14. VÍAS DE ACCESO AL SECTOR:

1.14.1. VÍAS PRINCIPALES:

Vía Cartago – Zaragoza.

1.14.2. VÍAS SECUNDARIAS:

Vía interveredal.

Edificio Banco Unión Carrera 8a # 20-67 Oficina 402 Pereira
Teléfonos: 3348686 y 3116179055 – Fax: 3243389
E-mail: rai605@hotmail.com



CENTURY 21
AVALUOS

Registro Nacional de Avaluadores No. 608
Registro Nacional SIC 01067426 (R)



Afiliado de la Corporación
Sociedad Colombiana de
Valuadores Seccional
Eje Cafetero

4.-NORMATIVIDAD URBANÍSTICA

**ACUERDO No. 015
DE ABRIL 28 DE 2.000**

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGO "NUEVO ENCuentRO ESTRATÉGICO - CARTAGO 2009" Y DEROGA EL ACUERDO 011/98 (ACUERDO DE USOS DEL SUELO, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN)"

TITULO III

CLASIFICACION DEL TERRITORIO MUNICIPAL

ARTICULO 22. SUELO RURAL. Constituyen esta categoría los terrenos no aptos para el uso urbano, por razones de oportunidad, o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas.

ARTICULO 1011. LIMITES CORREGIMIENTO No. 1 ZARAGOZA

NORTE: Limita con el perímetro urbano y el corregimiento de Piedras de Moler.
OCCIDENTE: Con el corregimiento de Cauca
SUR: Limita con el municipio de Obando.
ORIENTE: Limita con el corregimiento de Modín y Piedras de Moler

ARTICULO 1028. DISTRITO AGROTECNOLOGICO. Correspondiente a los corregimientos de Cauca y Zaragoza compatible con la centralidad Agrotecnológica y la centralidad económica del componente urbano y delimitado en el capítulo Componente Rural del documento técnico.

ARTICULO 1056. Se asignan para el municipio de Cartago en la zona rural, los siguientes usos del suelo, de acuerdo a la zonificación adoptada en el título anterior, definida en el plano de Aptitudes de uso del suelo rural.

ARTICULO 1095. PROYECTO DE PLANIFICACION DEL PIEDEMONTE. Se caracteriza por ser un Proyecto de planificación de Recuperación y Conservación ambiental y está delimitada por el área occidental a partir de la divisoria de aguas de las subcuencas Cartago y de Zaragoza.

Sus objetivos y estrategias de desarrollo son la recuperación y manejo y saneamiento de las microcuencas por ser un sistema hídrico torrencial que

Edificio Banco Unión Carrera 8a # 20-67 Oficina 402 Pereira
Teléfonos: 3348686 y 3116179055 – Fax: 3243389
E-mail: rai605@hotmail.com



CENTURY 21
AVALUOS

Registro Nacional de Avaluadores No. 606
Registro Nacional SIC 01057426 (R)



Afiliado de la Corporación
Sociedad Colombiana de
Valuadores Seccional
Eje Cafetero

5.8. TOPOGRAFÍA:

El predio cuenta con una topografía conformada por relieves quebrados y ondulados, de lomos amplios y pendientes suaves, laderas cortas.

5.9. CONDICIONES FÍSICAS DEL TERRENO:

Las condiciones físicas del terreno son aptas para explotación ganadera y agrícola.

5.9.1. CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS:

ALTITUD:

955 m.s.n.m.

PRECIPITACIÓN:

14.1 - 14.4 mm.

TEMPERATURA MEDIA DEL MUNICIPIO: 25 ° C

5.9.2. CONDICIONES HIDROLÓGICAS:

El predio no cuenta con nacimientos de agua.

5.10. CERRAMIENTO:

El predio cuenta con cerramiento en postes de madera inmunizada con tres hiladas de alambre de púas, y cerca eléctrica.

6.- CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LAS CONSTRUCCIONES

El predio a valorar cuenta con una vivienda principal, un establo y un corral.

6.1. ESTADO DE LAS CONSTRUCCIONES:

Las construcciones son usadas y se encuentran en buen estado de conservación y mantenimiento.

6.2. ESTADO DE LOS MATERIALES Y ACABADOS:

En general las construcciones presentan unos materiales y acabados en buen estado.

Edificio Banco Unión Carrera 8a # 20-67 Oficina 402 Pereira
Teléfonos: 3348686 y 3116179055 - Fax: 3243389
E-mail: rai605@hotmail.com



CENTURY 21
AVALUOS

Registro Nacional de Avaluadores No. 805
 Registro Nacional SIC 01057425 (R)



Afiliado de la Corporación
 Sociedad Colombiana de
 Valuadores Seccional
 Eje Cafetero

6.3. DEPENDENCIAS DE LAS CONSTRUCCIONES:

VIVIENDA: Consta de corredor perimetral con piso en tablón de gres fachada en ladrillo macizo a la vista, pisos en cerámica, cielo raso en cemento y cubierta en teja de barro sobre estructura de madera; además tiene seis alcobas, tres de ellas con aire acondicionado y dos con baño privado, zona de oficios, cuarto útil, baño de alcobas y sala.

ESTABLO: Es una construcción levantada en una planta en estructura tradicional porticada, tiene piso en mortero de cemento, comedero en mortero de cemento y dos cuartos, uno para aperos y otro útil; tiene cubierta en lámina de zinc sobre estructura metálica.

CORRAL: Es de forma irregular, tiene piso en concreto, cuenta con embarcadero, embudo, brete y división para siete corrales en tubo de hierro galvanizado.

6.4 ÁREA DE LAS CONSTRUCCIONES:

Descripción	Area m ²
Vivienda	245,00
Establo	168,00
Corral	364,00

Fuente: Medidas verificadas en sitio por el evaluador.

6.5. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS:

Energía: EPSA Obando.
 Acueducto: Aljibe.
 Alcantarillado: Pozo séptico.

7.- HIPÓTESIS Y CONDICIONES RESTRICTIVAS

El predio no presenta restricciones para su uso, el cual es permitido por la normatividad vigente.

7.1. PROBLEMAS DE ESTABILIDAD DEL SUELO:

El predio en general no cuenta con problemas de estabilidad ni remoción de masas.

Edificio Banco Unión Carrera 8a # 20-67 Oficina 402 Pereira
 Teléfonos: 3348686 y 3116179055 – Fax: 3243389
 E-mail: rai605@hotmail.com



CENTURY 21

AVALUOS

*Registro Nacional de Avaluadores No. 605
Registro Nacional SIC 01057425 (R)*



*Aliado de la Corporación
Sociedad Colombiana de
Valuadores Seccional
Eje Cafetero*

7.2. IMPACTO AMBIENTAL Y CONDICIONES DE SALUBRIDAD:

El predio no cuenta con problemas de impacto ambiental.

7.3. SERVIDUMBRES, CESIONES Y AFECTACIONES VIALES:

El predio cuenta con servidumbre legal de gasoducto y tránsito, con ocupación permanente petrolera (26.800 m²), según anotación 001 del certificado de tradición.

7.4. SEGURIDAD: Buena aparentemente.

7.5. PROBLEMÁTICAS SOCIOECONÓMICAS:

El sector no cuenta con problemas socioeconómicos.

8.- ASPECTO ECONÓMICO

El predio actualmente se encuentra ocupado por los propietarios.

8.1. ACTIVIDAD EDIFICADORA DE LA ZONA:

En el sector no se están desarrollando proyectos urbanísticos por ser una zona rural.

8.2. MERCADO PRINCIPAL (OFERTA Y DEMANDA):

El comportamiento de la oferta y demanda de este tipo de terrenos en el sector es buena debido a la actividad ganadera.

8.2.1. ESTUDIO DE MERCADO COMPARATIVO:

Anexo en el Numeral 13 de este informe.

8.3. ASPECTOS VALORIZANTES:

Dentro de los aspectos valorizantes que influyen en el valor del predio, se tiene como referencia la ubicación, la topografía y la actividad que se está desarrollando.

8.4. ASPECTOS DESVALORIZANTES:

No se aprecian a simple vista.

Edificio Banco Unión Carrera 8a # 20-67 Oficina 402 Pereira
Teléfonos: 3348686 y 3116179055 – Fax: 3243389
E-mail: rai605@hotmail.com



CENTURY 21

AVALUOS

Registro Nacional de Avaluadores No. 805
Registro Nacional SIC 01057425 (R)



Afiliado de la Corporación
Sociedad Colombiana de
Valuadores Seccional
Eje Cafetero

9.- USO ACTUAL Y USO POTENCIAL (MAYOR Y MEJOR USO):

El mayor y mejor uso de este predio es el que se le está dando actualmente como finca ganadera.

10.- FACTORES ANALIZADOS PARA EL AVALÚO

- La ubicación del inmueble.
- El tipo de construcciones con que cuenta el inmueble.
- El estado de las construcciones.
- La topografía.
- Las características extrínsecas e intrínsecas del predio en cuanto a ubicación y dotación de servicios, entre otros.

11.- TÉCNICAS DE VALUACIÓN

El Valor de Mercado se estima mediante la aplicación de métodos y procedimientos que reflejan la naturaleza del bien y las circunstancias bajo las cuales ese bien más probablemente se comercializaría en el mercado abierto. Los métodos más comunes para estimar el Valor de Mercado incluyen, enfoque de comparación de ventas, el enfoque de costo y el enfoque de capitalización de Rentas, incluyendo el análisis de flujo de efectivo descontado; a continuación se definen cada una de las técnicas mencionadas:

11.1. Enfoque de comparación de ventas: El enfoque por comparación de ventas permitirá determinar el valor de la propiedad que se avalúa según comparación con otras propiedades similares que estén transándose o hayan sido recientemente transadas en el mercado inmobiliario.

Este enfoque comparativo considera las ventas de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación.

En general, un bien que se valora (el bien objeto de valuación) se compara con las ventas de bienes similares que se han comercializado en el mercado abierto. También pueden considerarse anuncios y ofertas. Para que el método comparativo tenga aplicación científica se requiere la HOMOGENIZACIÓN y la aplicación de varios factores complementarios.

Edificio Banco Unión Carrera 8a # 20-67 Oficina 402 Pereira
Teléfonos: 3348686 y 3116179055 – Fax: 3243389
E-mail: rai605@hotmail.com



CENTURY 21
AVALUOS

Registro Nacional de Avaluadores No. 805
Registro Nacional SIC 01057426 (R)



Aliado de la Corporación
Sociedad Colombiana de
Valuadores Seccional
Eje Cafetero

11.2. Enfoque del costo: Este enfoque comparativo considera la posibilidad de que, como sustituto de la compra de un cierto bien, uno podría construir otro bien que sea una réplica del original o uno que proporcionara una utilidad equivalente.

11.2.1. El Costo de Reposición Depreciado (DRC): Es el costo actual de reproducir o reponer un activo deduciendo el deterioro físico y toda forma relevante de obsolescencia y optimización.

11.3. Enfoque de Capitalización de Rentas: Este enfoque comparativo considera los datos de ingresos y gastos relacionados con los bienes valorados y estima el valor a través de un proceso de capitalización.

11.4. Método (técnica) residual.

Es el que busca establecer el valor comercial del bien, normalmente para el terreno, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible, en el terreno objeto de avalúo.

Para encontrar el valor total del terreno se debe descontar al monto total de las ventas proyectadas, los costos totales y la utilidad esperada del proyecto constructivo. Es indispensable que además de la factibilidad técnica y jurídica se evalúe la comercial del proyecto o sea la real posibilidad de vender lo proyectado.

12.- METODOLOGÍA VALUATORIA EMPLEADA PARA EL AVALÚO

Enfoque de Comparación de Ventas para el terreno y Costo de reposición depreciado para las construcciones aplicándoles una depreciación de acuerdo al tipo de construcciones, vida técnica remanente, materiales y acabados.

12.1. JUSTIFICACIÓN DE LA (S) METODOLOGÍA (S) EMPLEADA (S):

Para determinar el valor del terreno se optó por el Enfoque de Comparación de ventas según las ofertas inmobiliarias en el sector; siendo el mejor indicador del mercado y para las construcciones el Costo de Reposición Depreciado.

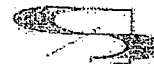
Edificio Banco Unión Carrera 8a # 20-67 Oficina 402 Pereira
Teléfonos: 3348686 y 3116179055 – Fax: 3243389
E-mail: rai605@hotmail.com



CENTURY 21

AVALUOS

Registro Nacional de Avaluadores No. 605
Registro Nacional SIC 01057425 (R)



Afiliado de la Corporación
Sociedad Colombiana de
Valuadores Seccional
Eje Cafetero

16.- REVISIÓN TÉCNICA

Century 21 Avalúos, declara que: la revisión técnica del avalúo se lleva a cabo con el propósito de evidenciar, entre otros, los siguientes aspectos:

La adecuación aparente y relevancia de la información utilizada y de las investigaciones realizadas.

La adecuación de los métodos y técnicas empleadas.

Si los análisis, opiniones y conclusiones resultan apropiados y razonables.

Si el resultado global presentado cumple con los principios de valuación generalmente aceptados.

Determinar si el informe cumple o no con las exigencias normativas y el encargo de la Valuación.

17.- MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE (NIIF 13):

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad.

El Valor Razonable se usa frecuentemente en informes sobre Valores tanto de Mercado como no basados en el Mercado para la elaboración de estados financieros. Si puede establecerse el Valor de Mercado de un activo, entonces este valor será igual al Valor Razonable.

17.1. DEFINICIÓN DE VALOR RAZONABLE:

El Valor Razonable, como concepto contable, se define en las NIIF y en otras normas contables, como la cantidad por la que puede intercambiarse un activo o saldarse un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en una transacción libre.

La base del Valor Razonable es el Valor de Mercado. Cuando no existe evidencia de un Valor de Mercado, la medición del Valor Razonable de un activo especializado puede hacerse usando un enfoque de renta o de costo de reposición depreciado.

Para medir el valor razonable se usan técnicas de valuación consistentes en, Enfoque de Mercado, Enfoque de Ingresos y Enfoque del Costo.

Edificio Banco Unión Carrera 8a # 20-67 Oficina 402 Pereira
Teléfonos: 3348686 y 3116179055 – Fax: 3243389
E-mail: rai605@hotmail.com



CENTURY 21

AVALUOS

Registro Nacional de Avaluadores No. 605
Registro Nacional SIC 01057425 (R)



Afiliado de la Corporación
Sociedad Colombiana de
Valuadores Seccional
Eje Cafetero

21.- DESCRIPCIÓN FOTOGRAFICA

Edificio Banco Unión Carrera 8a # 20-67 Oficina 402 Pereira
Teléfonos: 3348686 y 3116179055 – Fax: 3243389
E-mail: rai605@hotmail.com



CENTURY 21

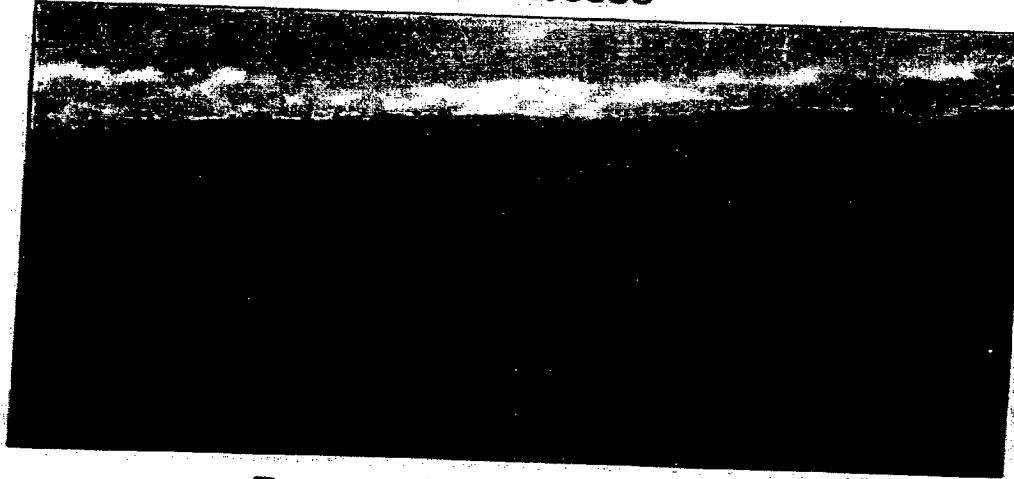
AVALUOS

Registro Nacional de Avaluadores No. 605
Registro Nacional SIC 01057425 (R)

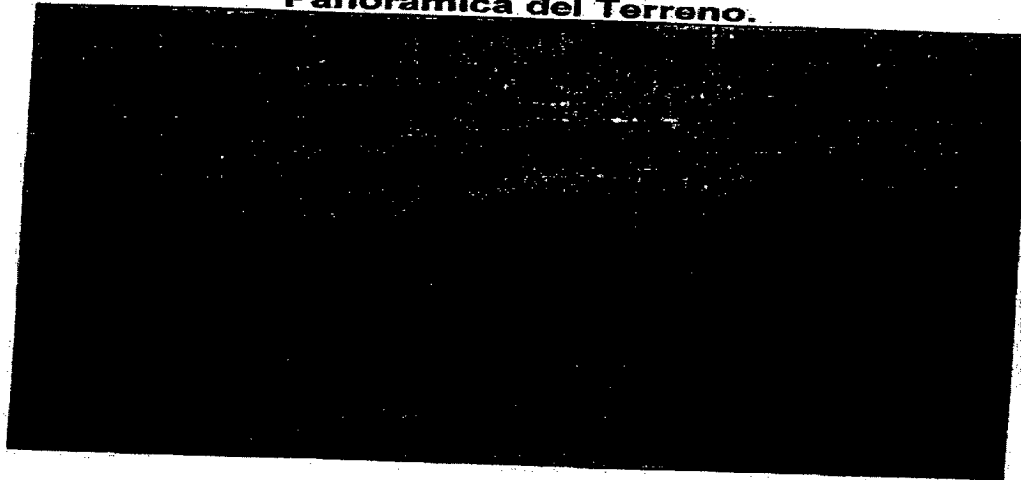


Afiliado de la Corporación
Sociedad Colombiana de
Valuadores Seccional
Eje Cafetero

Vía de Acceso



Panorámica del Terreno.



Edificio Banco Unión Carrera 8a # 20-67 Oficina 402 Pereira
Teléfonos: 3348686 y 3116179055 – Fax: 3243389
E-mail: ral605@hotmail.com



CENTURY 21

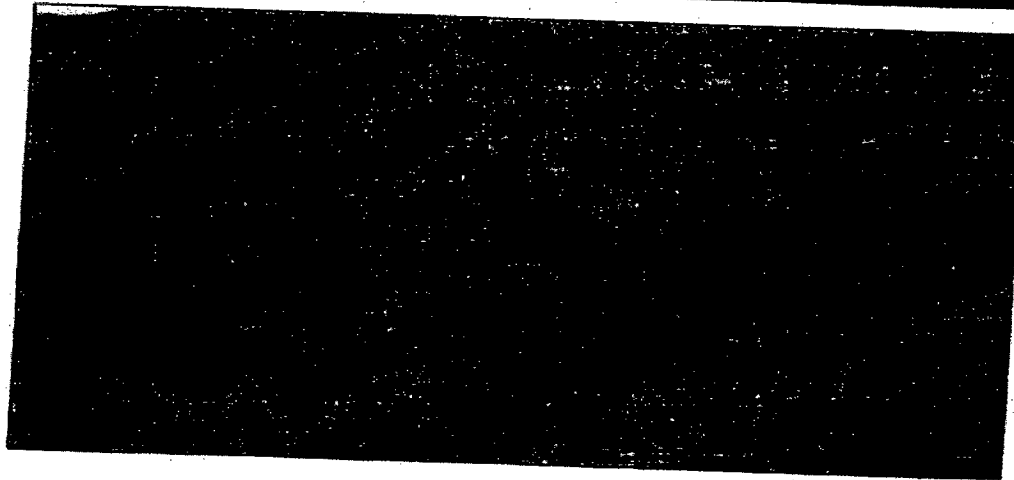
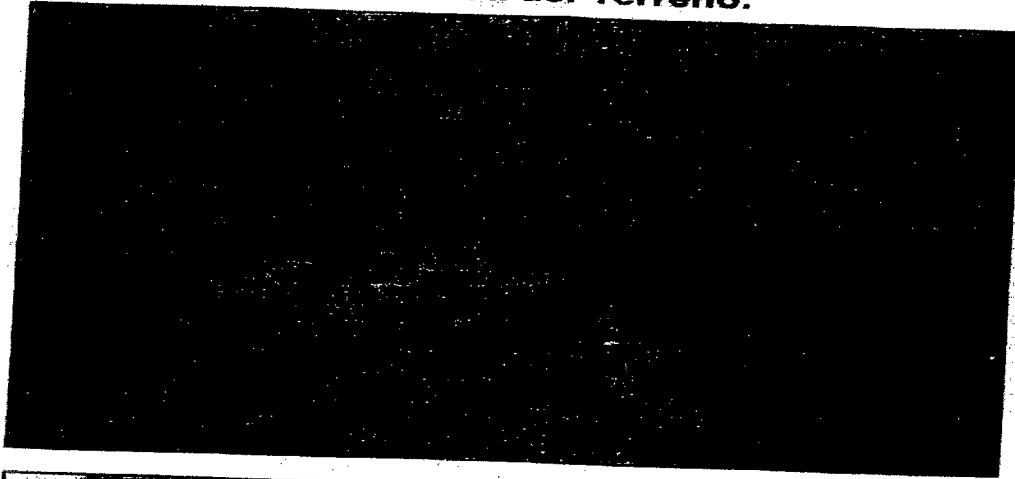
AVALUOS

Registro Nacional de Avaluadores No. 605
Registro Nacional SIC 01057425 (R)



Aliado de la Corporación
Sociedad Colombiana de
Valuadores Seccional
Eje Cafetero

Panorámica del Terreno.



Edificio Banco Unión Carrera 8a # 20-67 Oficina 402 Perelra
Teléfonos: 3348686 y 3116179055 – Fax: 3243389
E-mail: rai605@hotmail.com



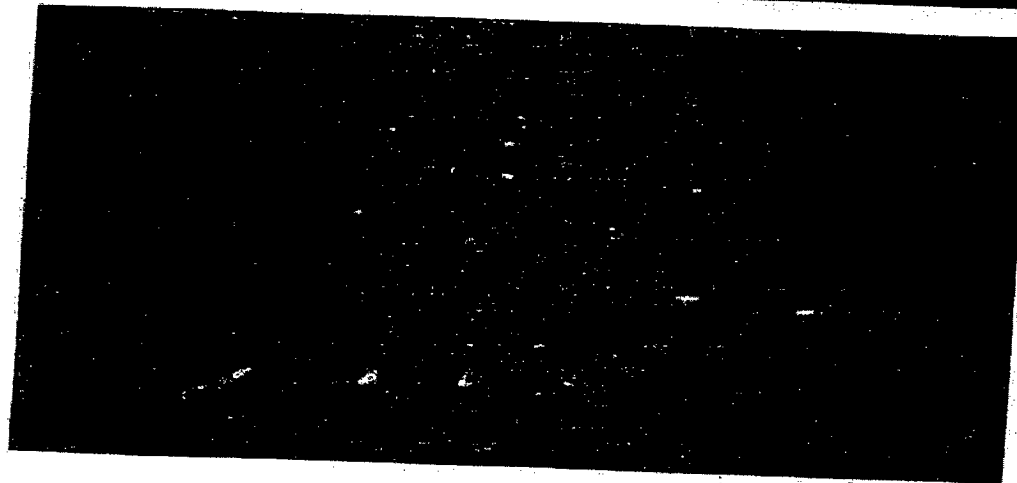
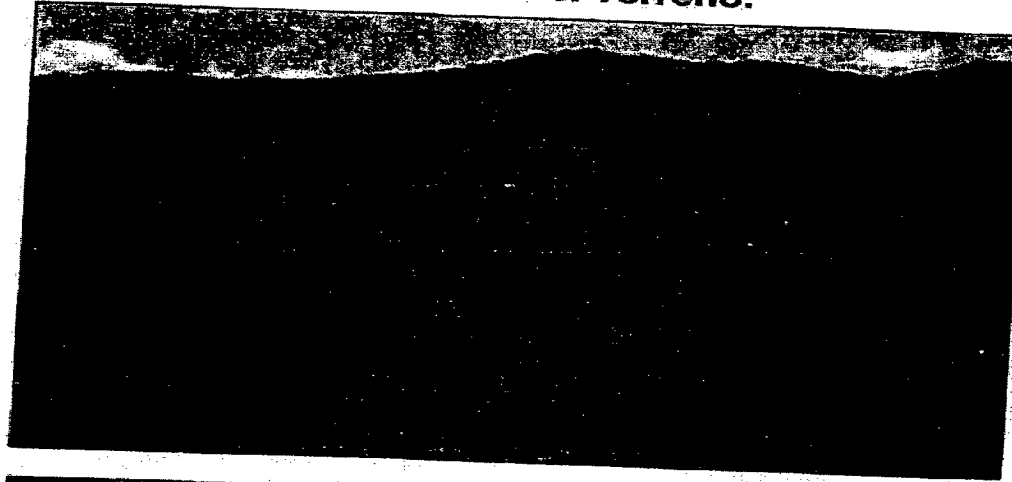
CENTURY 21
AVALUOS

Registro Nacional de Avaluadores No. 605
Registro Nacional SIC 01057425 (R)



Afiliado de la Corporación
Sociedad Colombiana de
Valuadores Seccional
Eje Cafetero

Panorámica del Terreno.



Edificio Banco Unión Carrera 8a # 20-67 Oficina 402 Pereira
Teléfonos: 3348686 y 3116179055 - Fax: 3243389
E-mail: rai605@hotmail.com



CENTURY 21

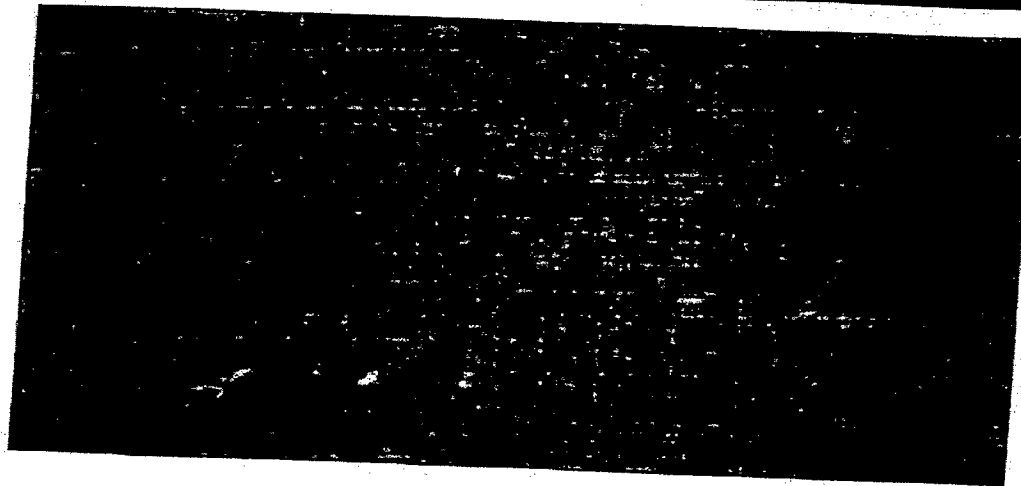
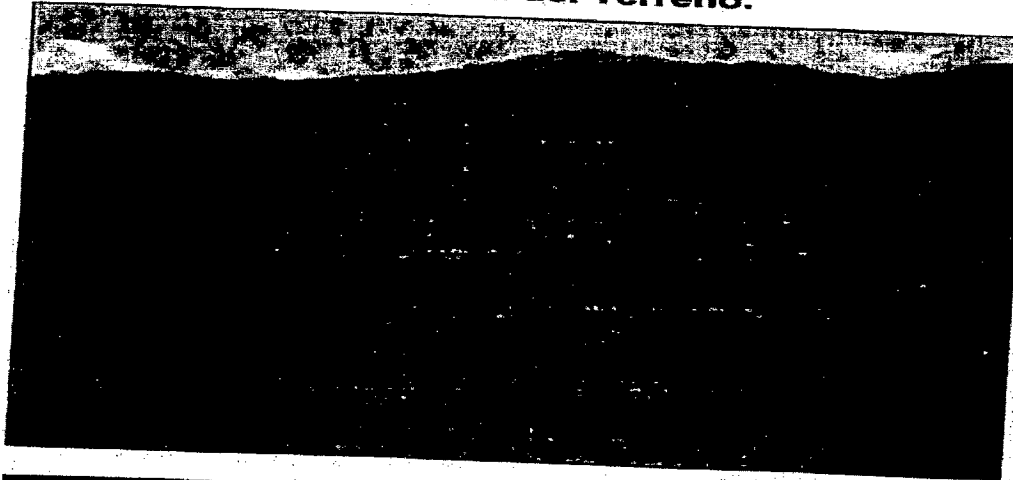
AVALUOS

Registro Nacional de Avaluadores No. 605
Registro Nacional SIC 01057425 (R)



Afiliado de la Corporación
Sociedad Colombiana de
Valuadores Seccional
Eje Cafetero

Panorámica del Terreno.



Edificio Banco Unión Carrera 8a # 20-67 Oficina 402 Pereira
Teléfonos: 3348686 y 3116179055 – Fax: 3243389
E-mail: rai605@hotmail.com



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190422588919788305

Nro Matrícula: 375-83479

Pagina 1

Impreso el 22 de Abril de 2019 a las 03:42:17 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 375 - CARTAGO DEPTO: VALLE MUNICIPIO: CARTAGO VEREDA: ZARAGOZA

FECHA APERTURA: 09-09-2011 RADICACIÓN: 2011-6372 CON: ESCRITURA DE: 07-09-2011

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

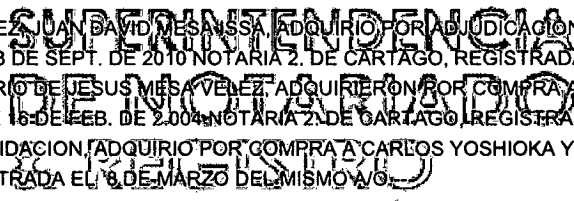
ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 1943 de fecha 01-09-2011 en NOTARIA 1 de CARTAGO LOTE 2 con area de 188HAS.4.724M2. (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

COMPLEMENTACION:

SORAYA ISSA RUIZ, MARTIN EMILIO, MARIO DE JESUS MESA VELEZ, JUAN DAVID MESA ISSA ADQUIRIÓ POR ADJUDICACION DE LA SUCESION DE UN 33.33% DE ANTONIO JOSE MESA VELEZ, POR ESC.#2490 DE 13 DE SEPT. DE 2010 NOTARIA 2 DE CARTAGO, REGISTRADA EL 16 DE LOS MISMOS, AL FOLIO #375-64. MARTIN EMILIO, ANTONIO JOSE, MARIO DE JESUS MESA VELEZ ADQUIRIERON POR COMPRA A LA SOC. JAVIER NARANJO LOPEZ & CIA. LTDA EN LIQUIDACION POR ESC.#430 DE 16 DE FEB. DE 2004 NOTARIA 2 DE CARTAGO REGISTRADA EL 25 DE LOS MISMOS.-LA SOC. JAVIER NARANJO LOPEZ & CIA. LTDA EN LIQUIDACION ADQUIRIO POR COMPRA A CARLOS YOSHIOKA Y CIA. LTDA. POR ESC.#369 DE 25 DE FEB. DEL/77 NOTARIA 1. DE CARTAGO, REGISTRADA EL 8 DE MARZO DEL MISMO AÑO.



La guarda de la fe pública

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

375 - 64

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 27-05-1996 Radicación: 4257

Doc: ESCRITURA 553 del 08-03-1996 NOTARIA 2 de CARTAGO

VALOR ACTO: \$2,680,000

ESPECIFICACION: : 320 SERVIDUMBRE LEGAL DE GASODUCTO Y TRANSITO CON OCUPACION PERMANENTE PETROLERA 26.800 M2.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JAVIER NARANJO LOPEZ Y CIA. LTDA

A: EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS ECOPEPETROL

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 23-07-1999 Radicación: 1999-5066

Doc: ESCRITURA 3779 del 09-10-1996 NOTARIA 48 de SANTA FE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 915 OTROS CESION SERVIDUMBRE LEGAL DE GASODUCTO Y TRANSITO CON OCUPACION PERMANENTE PETROLERA ESC.#553 DEL 1.076 DEL 09-05-96(26.800 M2.)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS ECOPEPETROL

A: TRANSGAS DE OCCIDENTE S.A.

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 07-09-2011 Radicación: 2011-6372

Doc: ESCRITURA 1943 del 01-09-2011 NOTARIA 1 de CARTAGO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DIVISION MATERIAL: 0918 DIVISION MATERIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 190422588919788305

Nro Matrícula: 375-83479

Página 2

Impreso el 22 de Abril de 2019 a las 03:42:17 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: ISSA RUIZ SORAYA	CC# 43001710	X
A: MESA ISSA JUAN DAVID	CC# 14567217	X
A: MESA VELEZ MARIO DE JESUS	CC# 3510684	X
A: MESA VELEZ MARTIN EMILIO	CC# 70810170	X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 26-04-2012 Radicación: 2012-2716

Doc: ESCRITURA 540 del 04-04-2012 NOTARIA 10 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$917,700,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ISSA RUIZ SORAYA

DE: MESA ISSA JUAN DAVID

DE: MESA VELEZ MARIO DE JESUS

DE: MESA VELEZ MARTIN EMILIO

A: MARIN SALDARRIAGA JUAN JOSE

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

CC# 43001710

CC# 14567217

CC# 3510684

CC# 70810170

CC# 70810530 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 16-05-2012 Radicación: 2012-3285

Doc: ESCRITURA 733 del 10-05-2012 NOTARIA 10 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARIN SALDARRIAGA JUAN JOSE

CC# 70810530

A: BECERRA LOZANO JORGE ENRIQUE

CC# 6403909

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 21-12-2012 Radicación: 2012-8610

Doc: ESCRITURA 1965 del 12-12-2012 NOTARIA DECIMA de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 5

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES (HIPOTECA CUANTIA INDETERMINADA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BECERRA LOZANO JORGE ENRIQUE

CC# 6403909

A: MARIN SALDARRIAGA JUAN JOSE

CC# 70810530

ANOTACION: * ESTA ANOTACION NO TIENE VALIDEZ *** Nro 007** Fecha: 10-04-2013 Radicación: 2013-2260

Doc: ESCRITURA 2119 del 31-12-2012 NOTARIA DECIMA de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$917,700,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARIN SALDARRIAGA JUAN JOSE

CC# 70810530



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGO CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190422588919788305
Pagina 3

Nro Matrícula: 375-83479

Impreso el 22 de Abril de 2019 a las 03:42:17 PM
**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: **COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS**

NIT# 9005544005X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 24-04-2013 Radicación: 2013-2667

Doc: ESCRITURA 2119 del 31-12-2012 NOTARIA DECIMA de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$917,000,000

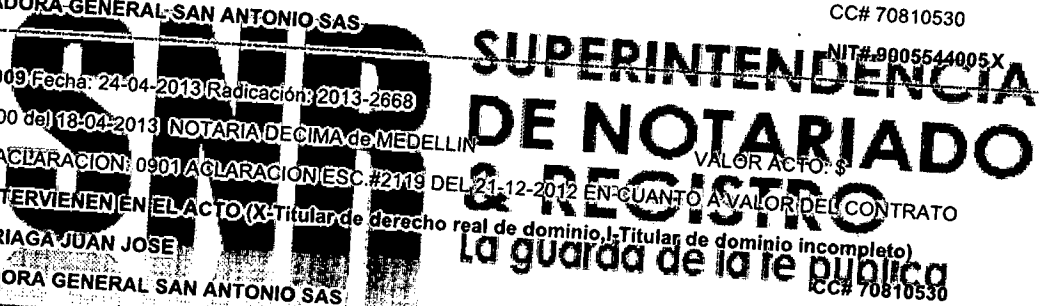
ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)
DE: MARIN SALDARRIAGA JUAN JOSE

CC# 70810530

A: **COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS**

NIT# 9005544005X



ANOTACION: Nro 009 Fecha: 24-04-2013 Radicación: 2013-2668

Doc: ESCRITURA 500 del 18-04-2013 NOTARIA DECIMA de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION ESC. #2119 DEL 21-12-2012 EN CUANTO A VALOR DEL CONTRATO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)
A: MARIN SALDARRIAGA JUAN JOSE

CC# 70810530

A: **COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS**

NIT# 9005544005

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 24-05-2013 Radicación: 2013-3443

Doc: ESCRITURA 2298 del 21-05-2013 NOTARIA VEINTINUEVE de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)
DE: **COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS**

NIT# 9005544005

A: **BANCO DAVIVIENDA S.A.**

NIT# 8600343137

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 05-09-2013 Radicación: 2013-5949

Doc: ESCRITURA 1496 del 27-08-2013 NOTARIA VEINTIOCHO de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA CON OTROS INMUEBLES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)
DE: **COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS**

NIT# 9005544005

A: **BANCOLOMBIA S.A.**

NIT# 8909039388

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 13-11-2013 Radicación: 2013-7668

Doc: OFICIO 19288 del 12-11-2013 FISCALIA GENERAL DE LA NACION de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO PENAL: 0440 EMBARGO PENAL Y CONSECUENTE SUSPENSION DEL PODER DISPOSITIVO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)
DE: **COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS**

ESPECIFICACION: EMBARGO PENAL: 0440 EMBARGO PENAL Y CONSECUENTE SUSPENSION DEL PODER DISPOSITIVO
DE: **COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS**

A: **COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS**



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190422588919788305

Nro Matrícula: 375-83479

Pagina 4

Impreso el 22 de Abril de 2019 a las 03:42:17 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 28-09-2017 Radicación: 2017-7559

Doc: ESCRITURA 02417 del 24-08-2017 NOTARIA TREINTA de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CESION DE CONTRATO: 0123 CESION DE CONTRATO SERVIDUMBRE LEGAL DE GASODUCTO Y TRANSITO CON OCUPACION
PERMANENTE PETROLERA ANOTACION 2. (26.800M2)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: TRANSGAS DE OCCIDENTE S.A.

NIT# 8300008537

A: TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. ESP

NIT# 9901344597

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 27-05-1996 Radicación: C2018-164

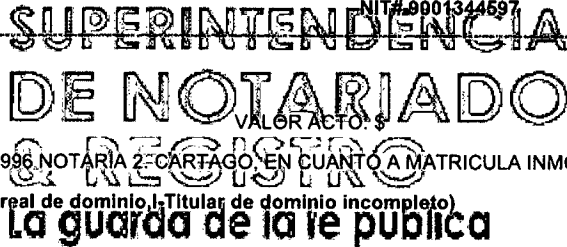
Doc: ESCRITURA 1076 del 09-05-1996 NOTARIA 2. de CARTAGO VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 916 ACLARACION ESCRITURA #553 DE 08-03-1996 NOTARIA 2- CARTAGO EN CUANTO A MATRICULA INMOBILIARIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS ECOPETROL

A: JAVIER NARANJO LOPEZ Y CIA LTDA.



ANOTACION: Nro 015 Fecha: 10-08-2018 Radicación: 2018-5371

Doc: RESOLUCION 3875 del 01-08-2018 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE SAS de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DESTINACION PROVISIONAL: 0506 DESTINACION PROVISIONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. SAE

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *15*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 7 Nro corrección: 1 Radicación: CI-8521 Fecha: 12-04-2013

LA PRESENTE ANOTACION NO TIENE VALIDEZ (DEVUELTO AL PUBLICO) ART. 59 LEY 1579/12

Anotación Nro: 14 Nro corrección: 1 Radicación: C2018-164 Fecha: 22-06-2018

EL ORDEN CRONOLOGICO DE LAS ANOTACIONES Y LO AGREGADO ANOTACION #14, VALE ART.59 LEY 1579/2012.



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 190422588919788305

Nro Matrícula: 375-83479

Pagina 5

Impreso el 22 de Abril de 2019 a las 03:42:17 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtch

TURNO: 2019-14396

FECHA: 22-04-2019

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: GILBERTO JARAMILLO ARANGO



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública**



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 190422213619788304

Nro Matrícula: 375-70074

Pagina 1

Impreso el 22 de Abril de 2019 a las 03:42:17 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 375 - CARTAGO DEPTO: VALLE MUNICIPIO: CARTAGO VEREDA: CARTAGO
FECHA APERTURA: 01-03-2004 RADICACIÓN: 2004-1605 CON: ESCRITURA DE: 25-02-2004
CODIGO CATASTRAL: 76147000200000050150000000000000 COD CATASTRAL ANT: 76147000200050150000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

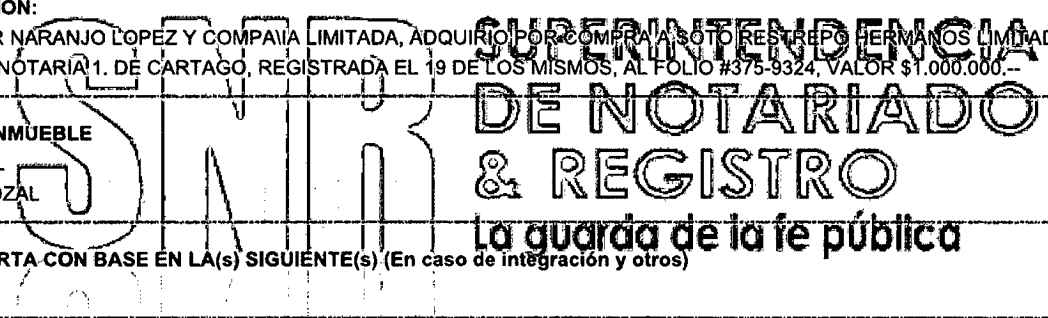
Contenidos en ESCRITURA Nro 430 de fecha 16-02-2004 en NOTARIA 2 de CARTAGO FINCA COROZAL con area de 51HA.9.126M2. (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

COMPLEMENTACION:

SOCIEDAD JAVIER NARANJO LOPEZ Y COMPAIIA LIMITADA, ADQUIRIO POR COMPRA A SOTO RESTREPO HERMANOS LIMITADA, POR ESC.#142 DE 8 DE FEB. DEL79 NOTARIA 1. DE CARTAGO, REGISTRADA EL 19 DE LOS MISMOS, AL FOLIO #375-9324, VALOR \$1.000.000.--

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL
1) FINCA EL COROZAL



MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)
375 - 9324

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 25-02-2004 Radicación: 2004-1605

Doc: ESCRITURA 430 del 16-02-2004 NOTARIA 2 de CARTAGO

VALOR ACTO: \$92,100,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOC.JAVIER NARANJO LOPEZ Y COMPA/IA LIMITADA EN LIQUIDACION

- A: MESA VELEZ ANTONIO JOSE CC# 8280898 X
- A: MESA VELEZ MARIO DE JESUS CC# 3510684 X
- A: MESA VELEZ MARTIN EMILIO CC# 70810170 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 30-03-2005 Radicación: 2005-2566

Doc: ESCRITURA 0135 del 29-03-2005 NOTARIA de ANSERMANUEVO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION ESC.430 DEL 16-02-04 EN CUANTO A MATRICULA INMOBILIARIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: JAVIER NARANJO LOPEZ Y COMPA/IA LIMITADA EN LIQUIDACION

- A: MESA VELEZ ANTONIO JOSE CC# 8280898
- A: MESA VELEZ MARIO DE JESUS CC# 3510684
- A: MESA VELEZ MARTIN EMILIO CC# 70810170

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 29-06-2005 Radicación: 2005-5268

Doc: ESCRITURA 142 del 23-06-2005 NOTARIA de ALCALA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA CON OTROS INMUEBLES



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 190422213619788304

Nro Matrícula: 375-70074

Página 2

Impreso el 22 de Abril de 2019 a las 03:42:17 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MESA VELEZ ANTONIO JOSE	CC# 8280898
DE: MESA VELEZ MARIO DE JESUS	CC# 3510684
DE: MESA VELEZ MARTIN EMILIO	CC# 70810170
A: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	

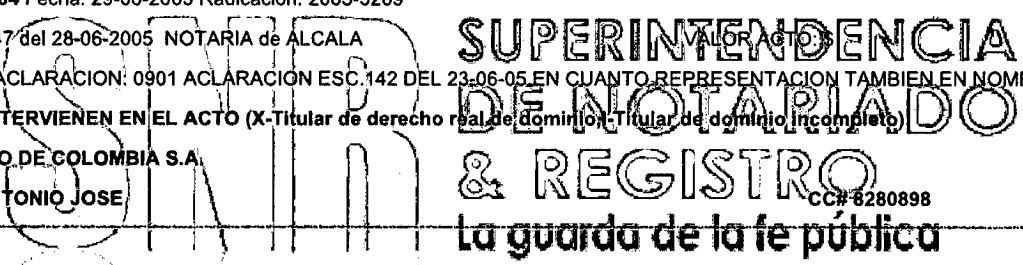
ANOTACION: Nro 004 Fecha: 29-06-2005 Radicación: 2005-5269

Doc: ESCRITURA 147 del 28-06-2005 NOTARIA de ALCALA

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION ESC.142 DEL 23-06-05 EN CUANTO REPRESENTACION TAMBIEN EN NOMBRE PROPIO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	
A: MESA VELEZ ANTONIO JOSE	CC# 8280898



ANOTACION: Nro 005 Fecha: 06-05-2010 Radicación: 2010-3106

Doc: ESCRITURA 65 del 22-04-2010 NOTARIA de ULLOA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES HIPOTECA CUANTIA INDETERMINADA CON OTROS INMUEBLES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO AGRARIO	
A: MESA VELEZ ANTONIO JOSE	CC# 8280898
A: MESA VELEZ MARIO DE JESUS	CC# 3510684
A: MESA VELEZ MARTIN EMILIO	CC# 70810170

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 16-09-2010 Radicación: 2010-6531

Doc: ESCRITURA 2490 del 13-09-2010 NOTARIA 2 de CARTAGO

VALOR ACTO: \$32,868,000

ESPECIFICACION: ADJUDICACION SUCESION DERECHO DE CUOTA: 0301 ADJUDICACION SUCESION DERECHO DE CUOTA 33.33%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MESA VELEZ ANTONIO JOSE	
A: MESA ISSA JUAN DAVID	CC# 14567217 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 26-04-2012 Radicación: 2012-2716

Doc: ESCRITURA 540 del 04-04-2012 NOTARIA 10 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$304,500,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MESA ISSA JUAN DAVID	
	CC# 14567217



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 190422213619788304

Nro Matrícula: 375-70074

Página 3

Impreso el 22 de Abril de 2019 a las 03:42:17 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: MESA VELEZ MARIO DE JESUS

CC# 3510684

DE: MESA VELEZ MARTIN EMILIO

CC# 70810170

A: MARIN SALDARRIAGA JUAN JOSE

CC# 70810530 X

ANOTACION: * ESTA ANOTACION NO TIENE VALIDEZ *** Nro 008 Fecha: 10-04-2013 Radicación: 2013-2260**

Doc: ESCRITURA 2119 del 31-12-2012 NOTARIA DECIMA de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$304,500,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARIN SALDARRIAGA JUAN JOSE

CC# 70810530

A: COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS

NIT# 9005544005X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 24-04-2013 Radicación: 2013-2667

Doc: ESCRITURA 2119 del 31-12-2012 NOTARIA DECIMA de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$304,500,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARIN SALDARRIAGA JUAN JOSE

CC# 70810530

A: COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS

NIT# 9005544005X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 24-04-2013 Radicación: 2013-2668

Doc: ESCRITURA 500 del 18-04-2013 NOTARIA DECIMA de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION ESC.#2119 DEL 21-12-2012 EN CUANTO A VALOR DEL CONTRATO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MARIN SALDARRIAGA JUAN JOSE

CC# 70810530

A: COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS

NIT# 9005544005

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 24-05-2013 Radicación: 2013-3443

Doc: ESCRITURA 2298 del 21-05-2013 NOTARIA VEINTINUEVE de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS

NIT# 9005544005

A: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT# 8600343137

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 05-09-2013 Radicación: 2013-5949

Doc: ESCRITURA 1496 del 27-08-2013 NOTARIA VEINTIOCHO de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA CON OTROS INMUEBLES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: COMERCIALIZADORA GENERAL SAN ANTONIO SAS

NIT# 9005544005



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CARTAGO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 190422213619788304

Nro Matrícula: 375-70074

Pagina 5

Impreso el 22 de Abril de 2019 a las 03:42:17 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

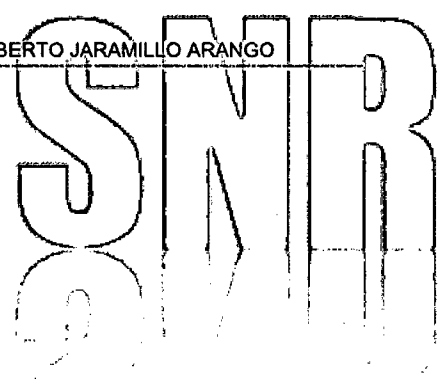
USUARIO: Realtech

TURNO: 2019-14397

FECHA: 22-04-2019

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: GILBERTO JARAMILLO ARANGO



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública**